



MEMORIA ANUAL

CURSO 24/25

**CEIP SAN JUAN BAUTISTA –
ARGANDA DEL REY**

CÓDIGO: 28001770

DAT MADRID - ESTE



ÍNDICE

Apartados de la memoria	Página
1. Procedimiento de elaboración.	3
2. Evaluación de los objetivos establecidos en la PGA	6
3. Evaluación de la organización general del centro	12
4. Evaluación de la organización pedagógica	18
5. Relaciones con los miembros de la comunidad educativa y otras instituciones	48
6. Conclusiones y propuestas de mejora	52
7. Anexos	60

1. Procedimiento de elaboración y remisión

Calendario de elaboración de la Memoria

Fase 1: Planificación: segunda quincena mes de mayo hasta 20 de junio

A finales del mes de mayo el equipo directivo establece un guion para que los 5 equipos docentes que conforman la estructura de la coordinación docente del centro (infantil, 1º ciclo de EP, 2º ciclo de EP, 3º ciclo de EP y equipo de apoyo a la integración) analicen, reflexionen y valoren los diferentes objetivos y planes desarrollados a lo largo del curso escolar y que fueron plasmados en la PGA del presente curso escolar.

Este año se ha optado por seguir el guion sugerido por la SDG de Inspección Educativa por lo que la tarea de esta primera fase consiste en incluir unas anotaciones que faciliten a los coordinadores de los equipos su tarea de recoger la información necesaria que han de aportar los ciclos para la elaboración del documento.

En la reunión de la CCP del mes de junio se entrega a los coordinadores dicho guion y apartado por apartado se repasan las anotaciones incluidas en el documento base y las añadidas por el equipo directivo. Se ponen ejemplos con el fin de concretar aún más los puntos y también los coordinadores plantean dudas y sugerencias para una mejor realización de la tarea. Por último, se fija la fecha tope para entregar al equipo directivo las valoraciones que permitirán al equipo directivo la elaboración de la memoria del curso escolar: 20 de junio.

Antes de esta fecha otros recursos como la coordinación TIC, el programa de compensatoria, el servicio de apoyo educativo domiciliario, el EOEP y el refuerzo educativo de matemáticas entregan también sus memorias en base a las programaciones realizadas al inicio del curso escolar.

Fase 2: Elaboración: 20 – 27 junio

Una vez el equipo directivo ha recibido por parte de los coordinadores de ciclo los documentos completados en reuniones de ciclo con las reflexiones y valoraciones de los distintos puntos incluidos en el guion entregado en la CCP del mes de junio, el director comienza a recoger en un documento borrador el trabajo de los equipos docentes y concluye todas las aportaciones con una tabla que recoge las conclusiones en los cuatro ámbitos (gestión y administración, organización pedagógica, relaciones institucionales y resultados) y las propuestas de mejora.

En paralelo se recogen y procesan datos de los resultados de la evaluación interna y externa, de las pruebas ACL, del absentismo escolar y de las faltas contra la convivencia escolar. El objeto de esta tarea es el de analizar esos datos, elaborar gráficos y establecer conclusiones sobre todos esos aspectos tan importantes.

Toda esta información, ordenada, se presenta al claustro de profesores y al consejo escolar del centro en la última reunión de ambos órganos colegiados de gobierno, junto con las conclusiones y propuestas de mejora de los cuatro ámbitos analizados y valorados.

Fase 3: Redacción: a partir del 30 de junio hasta el 8 de julio.

Siguiendo el guion propuesto por SDG de la Inspección Educativa, con todas las aportaciones realizadas por equipos docentes, coordinadores y responsables de recursos educativos, los datos ya analizados y procesados de los resultados y las conclusiones y propuestas de mejora presentados al claustro y al consejo escolar, se comienza la última fase de redacción del documento.

Es una tarea que requiere de periodos largos de realización, sin interrupciones, pues se trata de trasladar información procedente de distintas fuentes con el fin de elaborar un documento que recoja todo ello y sintetice de manera esquemática, clara y eficiente el devenir de una institución escolar durante todo un curso escolar. Todo ello con un objetivo único: establecer los objetivos y las líneas de actuación del próximo curso escolar.

Fase 4: Remisión: 8 de julio.

Este día el documento de la Memoria Final del curso 24-25 del CEIP San Juan Bautista se deposita en el repositorio de “Documentos Institucionales” del Sistema Integral de Gestión Educativa Raíces, a disposición del SIE que la va a valorar de manera especial continuando con la HMR3 que se ha desarrollado en el presente curso escolar.

Siguiendo instrucciones, el resto de los documentos anexos quedan depositados en el centro a disposición de la inspección educativa.

Participación de la comunidad educativa

Órgano/estamento	SÍ/NO	Cómo
Equipo directivo	SÍ	<p>Director. Coordinando y responsabilizándose de las 4 fases descritas ya.</p> <p>JE. Se ha encargado de la valoración del Plan Incluyo a partir de toda la información recogida durante todo el curso escolar y todas las actuaciones desarrolladas con relación a este documento.</p> <p>Secretaria. Recopilación de los datos de la evaluación interna y su procesamiento.</p>
Consejo Escolar	SÍ	<p>En la propuesta del borrador del Plan de Actividades Extraescolares para el curso escolar 25-26.</p> <p>El consejo escolar del colegio ha revisado y aprobado el documento a partir de la presentación del mismo por parte del director en la reunión del día 27 de junio.</p>
Claustro	SÍ	<p>A través de los equipos docentes y de la CCP.</p> <p>En la reunión del 27 de junio, asumiendo las valoraciones hechas por todos los docentes y acogiendo las conclusiones y propuestas de mejora como propias de cara a establecer futuros mecanismos de mejora de la práctica docente.</p> <p>Valoración de las actividades complementarias realizadas durante todo el curso escolar y sus correspondientes propuestas de mejora.</p>
CCP	SÍ	<p>A lo largo de todo el curso escolar con las decisiones adoptadas al inicio del curso con relación a los planes de mejora y de las programaciones varias y su desarrollo a lo largo del curso escolar.</p> <p>En la última reunión del curso escolar adoptando el modelo de memoria propuesto por el equipo directivo, haciendo sugerencias para el mejor desarrollo de la tarea encargada y</p>



		fijando fecha tope de entrega de las valoraciones de los equipos docentes.
Equipos de ciclo	Sí	A lo largo del curso escolar a través de las reuniones periódicas que se han realizado durante todo el curso escolar cumpliendo con las tareas encomendadas por la CCP. En el mes de junio cumplimentando el documento entregado a los coordinadores en la CCP de este mes para el comienzo de la elaboración de la Memoria Final.
EOEP	Sí	A partir de su presencia como miembro de la CCP del centro. Aportando documento propio que recoge la valoración de su programación anual y las actuaciones realizadas durante todo el curso, tanto la orientadora como la PSC.
Equipos de tutores	Sí	En sus aportaciones en las reuniones de los equipos docentes, al menos una vez al mes, aunque la mayoría de los meses son dos.
Coordinadores de programas	Sí	En una valoración intermedia de sus recursos educativos (biblioteca, huerto escolar, medios digitales, laboratorio) y otra final. Sus reflexiones son tenidas en cuenta de cara a las programaciones del próximo curso escolar.
Alumnado	Sí	En dos reuniones del consejo de alumnos, meses de febrero y junio, en las que a través de sus delegados y subdelegados de clase han podido opinar sobre: proyecto patios, convivencia, actividades complementarias y celebraciones especiales del centro.
AMPA	Sí	Con varias reuniones mantenidas entre el director y la presidenta de la AMPA (meses de abril y mayo) analizando el funcionamiento de las distintas actividades y tanteando otras posibilidades de organización.
Familias	No	Era intención del equipo directivo haber elaborado una encuesta de satisfacción para las familias del colegio con el fin de recoger sus valoraciones y opiniones con relación al funcionamiento del centro, pero finalmente no ha habido tiempo para hacerlo. En el futuro se hará.
Certificación		
Para hacer constar que la presente Memoria anual correspondiente al curso 24/25 ha sido informada en la sesión de Claustro celebrada el 27/06/2025, y en la del Consejo Escolar del 27/06/2025.		
Vº Bº El director		La secretaria
Fdo.: Amador Santiago Gómez		Fdo.: Verónica Robles Rubio

2. Evaluación de los objetivos establecidos en la PGA

ÁMBITOS: relaciones institucionales y organización pedagógica				
OBJETIVO 1: Celebración del 50 aniversario del colegio.				
INDICADORES DE LOGRO:	GRADO DE CONSECUCIÓN			
	1	2	3	4
<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Realización de las distintas tareas programadas en la PGA con los alumnos en el ámbito de la tutoría. <input type="checkbox"/> Las distintas celebraciones que a lo largo del curso escolar se han celebrado con los alumnos y otros miembros de la comunidad educativa. <input type="checkbox"/> Investigaciones documentadas sobre la historia de nuestro colegio y una exposición para disfrute de la comunidad educativa actual y antigua. 				x
LOGROS	DIFICULTADES ENCONTRADAS			
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Los alumnos han elaborado trabajos y proyectos de investigación sobre 12 temas acordados divididos a lo largo del curso en 5 décadas. Todo era expuesto en los vestíbulos de infantil y primaria sobre unos paneles de madera móviles. ▪ Las celebraciones especiales que este año se desarrollado durante todo el curso han tenido como punto de referencia la celebración del 50 cumpleaños del colegio: la velada de Navidad, el carnaval y las jornadas culturales. ▪ Exposición de la historia del colegio documentada a partir de documentos oficiales (libros de actas y archivo municipal) y la celebración de un acto institucional que se celebró el día 29 de mayo con la presencia de autoridades locales, de la DAT Madrid – Este y antiguos miembros del claustro de profesores. 	<ul style="list-style-type: none"> – En el caso del director del centro, sobre el que ha recaído principalmente la responsabilidad de este objetivo, sumar a las muchas tareas y responsabilidades de gestión, organización y administración de un centro educativo como éste, la celebración del 50 aniversario con el agravante de llevar trabajando en él sólo 4 cursos escolares. – Se compensa el esfuerzo extra realizado con el conocimiento adquirido sobre la historia de la institución y el haber tenido la oportunidad de contactar y conocer miembros de anteriores equipos directivos y haber compartido con ellos su experiencia, conocimientos y la responsabilidad de dirigir este centro. 			



PROPUESTAS DE MEJORA				
<p>✓ El esfuerzo realizado para conocer la historia del colegio durante sus 50 años de vida servirá doblemente para:</p> <p>1.-Trasladar en el nuevo PEC la historia del colegio.</p> <p>2.-Plasmar en el nuevo documento una identidad y una cultura propias. Esta identidad se forma a través de varios factores, como la historia de la institución, sus valores, tradiciones, el comportamiento de los estudiantes y el personal, y la manera en que se imparten las enseñanzas.</p>				
AMBITO: resultados.				
OBJETIVO 2: mejora de los resultados académicos de nuestros alumnos a través del Plan de Mejora de los resultados.				
INDICADORES DE LOGRO:	GRADO DE CONSECUCCIÓN			
	1	2	3	4
			X	
<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> En ambas etapas educativas (infantil y primaria) la elaboración de horarios que han permitido desdobles y grupos flexibles para facilitar planes especiales: <ul style="list-style-type: none"> ○ Plan de Estimulación del Lenguaje Oral (PELO) y de mejora de la adquisición de la lectoescritura. ○ En el área de Lengua Castellana de 1º y 2º curso, en el área de Matemáticas de 5º y en las áreas de CC del nivel de 6º de EP. <input type="checkbox"/> Resultados del Plan lector y de la mejora de los resultados de la comprensión lectora. Prueba ACL. <input type="checkbox"/> Resultados del Plan de Mejora (PMR) de los resultados en 3º año de aplicación. 				
LOGROS		DIFICULTADES ENCONTRADAS		

<ul style="list-style-type: none"> ▪ Los horarios han permitido realizar desdobles y grupos flexibles durante todo el curso escolar, que han mejorado los resultados en las áreas aplicadas. Este tipo de organización horaria asegura que la medida especial no se vea afectada por las sustituciones, muy numerosas. ▪ En el caso de la etapa de infantil, la aplicación del PELO con grupos muy reducidos ha contribuido a que los objetivos planteados en torno a él se hayan alcanzado en la mayoría de los casos, incluso con los alumnos que más dificultades presentan. ▪ Los resultados obtenidos en la 2ª aplicación de la prueba diagnóstica ACL que mide el nivel de los alumnos en comprensión lectora durante la etapa de primaria. ▪ En cuanto al PMR se consolida con relación al trabajo sistemático del cálculo mental en toda la etapa de primaria y se refleja en los resultados obtenidos en las operaciones matemáticas, pero no es así en la parte de ortografía. Los alumnos siguen cometiendo muchos errores ortográficos en la escritura espontánea. 	<ul style="list-style-type: none"> – Las sesiones que se pierden por distintos motivos (fiestas, actividades complementarias, ausencia del maestro que lo imparte...) son difíciles de recuperar. – Por parte de algunos alumnos hay muy poco, o ningún, aprovechamiento de estos recursos, que además están pensados especialmente para los que tienen más dificultades. Desinterés y desmotivación. – Se echa en falta un método y un material para trabajar la comprensión lectora de una manera más efectiva, sobre todo la comprensión inferencial y la crítica. La mayoría de los textos para trabajar la comprensión lectora lo son de la comprensión literal. – Un número significativo de alumnos carecen de vocabulario básico. – Resultados muy bajos en algunos alumnos en los bloques de contenido de la expresión oral y escrita. – Algún docente y también familias de alumnos no han entendido que este tipo de medidas se adoptan bajo el amparo de las medidas de atención a las diferencias individuales y que una vez que se deciden e informan no tienen vuelta atrás, salvo que en las sesiones de evaluación de manera motivada se decida dejar de adoptarlas para un alumno.
--	--

PROPUESTAS DE MEJORA

- ✓ Continuar, en la medida en la que se pueda, con la elaboración de los horarios que permitan organizar desdobles, grupos flexibles y RE libres de sustituciones en aquellos grupos de alumnos y áreas en los que los análisis de los resultados sean peores.
- ✓ Dejar claro que una vez se adopta una medida ordinaria o específica en el marco de la atención a las diferencias individuales, hasta nueva revisión de esas medidas en las sesiones de evaluación, no se cambian. Las familias serán informadas y los cambios justificados y argumentados.
- ✓ En cuanto a la falta de motivación e interés de algunos alumnos es complicado actuar. La falta de colaboración, implicación e interés de sus progenitores hace casi imposible la tarea de aprender de estos alumnos. No obstante, se seguirá aplicando la acción tutorial referida a la atención del alumnado en situación más vulnerable: medidas de atención a las diferencias individuales, PAAE y asesoramiento y ayudas a las familias de los alumnos proporcionadas a través de la PSC.

ÁMBITO: (gestión y administración, organización pedagógica, relaciones institucionales, resultados)



OBJETIVO 3: mejora de la convivencia en el centro a través de varios proyectos y del Plan de Convivencia del centro.				
INDICADORES DE LOGRO: <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Tabla comparativa con el número de faltas leves, graves y muy graves de los tres últimos cursos escolares. <input type="checkbox"/> Percepción por parte del claustro de profesores y de los equipos docentes de que la convivencia escolar ha mejorado en el presente curso escolar. <input type="checkbox"/> Percepción de los alumnos, a través del consejo de alumnos, de la situación de la convivencia en el colegio. <input type="checkbox"/> Valoración del proyecto patios en ambas etapas educativas. 			GRADO DE CONSECUCCIÓN	
			1	2
			x	
LOGROS		DIFICULTADES ENCONTRADAS		
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mayor contundencia y rapidez en la respuesta dada ante la comisión de faltas contrarias a la convivencia por parte de los docentes. ▪ Aplicación y actualización del proyecto patios como agente preventivo de conductas contrarias a la norma. ▪ La percepción, principalmente del personal más antiguo en el centro, sobre el estado de la convivencia en el colegio es que es mucho mejor de lo que fue en el pasado. ▪ En la segunda reunión del consejo de alumnos, la percepción de impunidad ante la comisión de faltas de algunos alumnos ha mejorado. En la primera reunión, mes de febrero, era alta. 		<ul style="list-style-type: none"> – Alumnos que sistemáticamente faltan al respeto, agreden verbal o físicamente a compañeros cuando se produce un conflicto propio de la convivencia diaria. – Alumnos que cuestionan la intervención de los docentes cuando cometen actos contrarios a la norma. – Familias que desautorizan al personal del centro ante la comunicación de la comisión de faltas contrarias a la norma de sus hijos. – Conductas, expresiones y vocabulario interiorizado y normalizado por parte de un porcentaje de alumnos que faltan al respeto al resto de la comunidad educativa. 		
PROPUESTAS DE MEJORA				
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Seguir realizando actuaciones y mejoras en el Proyecto Patios como elemento que mejora la convivencia. ✓ Puesta en marcha de un nuevo proyecto para la mejora de la convivencia escolar que pone el foco en la prevención, en la implicación de los propios alumnos como agentes de convivencia, en la importancia de la acción tutorial como generadora de inercias que favorecen la cohesión e identidad de los miembros de un grupo... Se trata del "Proyecto Lazos". 				
ÁMBITO: gestión y administración y organización pedagógica, relaciones institucionales, resultados.				



OBJETIVO 4: Finalizar con la actualización de los documentos del centro: PEC.				
INDICADORES DE LOGRO:	GRADO DE CONSECUCIÓN			
	1	2	3	4
<input type="checkbox"/> Se actualiza el documento y presenta para su aprobación en las últimas reuniones de claustro y consejo escolar del curso 24-25. <input type="checkbox"/> Se cuenta con la participación y el consenso de las distintas partes que configuran la comunidad educativa del colegio. <input type="checkbox"/> Es un documento contextualizado a nuestra realidad y con carácter eminentemente práctico.	x			
LOGROS	DIFICULTADES ENCONTRADAS			
<ul style="list-style-type: none"> ▪ No se ha realizado. 	<ul style="list-style-type: none"> – El desarrollo del objetivo 1 ha hecho que fuera imposible la actualización de tan importante documento que ha de contar con la participación de toda la comunidad educativa y que este año ha estado más centrada en organizar los actos del aniversario. – Queda, por lo tanto, y sin más retrasos, pendiente de abordarse el curso que viene. 			
PROPUESTAS DE MEJORA				
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Aprovechar la investigación realizada en el presente curso escolar sobre la historia de esta institución escolar para plasmar en ella su identidad y cultura propias. ✓ Comenzar la revisión en el primer trimestre para dar tiempo a que todos los sectores de la comunidad educativa participen de ella. 				
ÁMBITO: organización pedagógica.				
OBJETIVO 5: Implantar programaciones de aula a partir de la nueva normativa y de los nuevos documentos curriculares del centro.				
INDICADORES DE LOGRO:	GRADO DE CONSECUCIÓN			
<input type="checkbox"/> Elaboración de las programaciones de aula a partir de las UPD revisadas al inicio del curso escolar.				



<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Las programaciones de aula se han desarrollado según la secuenciación y temporalización prevista en las UPD y según lo recogido en los documentos curriculares del centro. <input type="checkbox"/> Ejecución de una evaluación objetiva por parte de todos: comunicación trimestral a las familias y alumnos de los instrumentos de evaluación y criterios de calificación por áreas, a su inicio. 	1	2	3	4
LOGROS	DIFICULTADES ENCONTRADAS			
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Elaboración de las UPD en tiempo y forma y su remisión al SIE para su supervisión. ▪ Se ha ejecutado mayoritariamente lo contemplado en las programaciones curriculares. ▪ Se ha cumplido el calendario del proceso de la evaluación y se ha ajustado a lo planificado en la PGA. ▪ Las familias de los alumnos, y los propios alumnos, han sido informados puntualmente (al inicio de cada evaluación) de los instrumentos de evaluación y de los criterios de calificación de las áreas. 	<p>– En los niveles de 1º y 2º de EP la temporalización se ha visto afectada por un grupo de alumnos que presentaba dificultades y un NCC muy por debajo de lo que por edad corresponde. Durante el 1º trimestre se ha ralentizado el desarrollo de las programaciones sobre todo en los grupos de 1º.</p> <p>El grupo de alumnos mencionado está formado por: alumnos que se incorporan por primera vez al sistema educativo, alumnos absentistas en la etapa de infantil y por último alumnos que llegan desde infantil con desfase curricular.</p>			
PROPUESTAS DE MEJORA				
<p>✓ Poner en marcha, como ya se ha hecho este año, medidas organizativas que procuren a estos alumnos apoyos en grupos reducidos, con adaptación del material y metodologías más activas y motivadoras. Somos conocedores de que no contamos con la colaboración de sus familias en esta tarea de “recuperación” por lo que el trabajo se realiza exclusivamente en el centro.</p>				

3. Evaluación de la organización general del centro

ASPECTOS VALORADOS	MANTENER CRITERIOS (SÍ/NO)	PROPUESTAS DE MEJORA
<p>Oferta educativa.</p> <p>En nuestro centro la singularidad con respecto a las áreas ofertadas es la siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Área de tecnología y robótica en los niveles de 4º y 6º de EP. 1 sesión semanal de 45´ ▪ Incremento de 1 sesión semanal del área de inglés en toda la etapa de primaria hasta las 3 horas y 45´ ▪ Optativas que pueden elegir las familias: religión católica, religión evangélica y atención educativa. 	<p>Sí</p> <p>Sí</p> <p>Sí</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Para el próximo curso escolar con la dotación de recursos tecnológicos del Programa Escuela 4.0, el área de tecnología y robótica va a disponer de mejor material para su desarrollo práctico. – Han mejorado los resultados del centro con relación a los resultados obtenidos en las pruebas de evaluación externa de 4º y 6º curso de EP. – Ya nos han comunicado desde la DAT la asignación de los cupos de profesorado de religión católica y religión evangélica por lo que la elaboración de horarios podrá hacerse teniendo en cuenta, entre otros elementos, la presencia del docente que imparta la religión evangélica.
<p>Calendario de evaluaciones</p> <p>Se ajusta teniendo en cuenta el número total de días lectivos del curso escolar y se divide entre tres, teniendo en cuenta el horario especial de septiembre y junio (1 hora lectiva menos).</p> <p>De esta manera se igualan los tres periodos de evaluación en el número de días y se prescinde del calendario de vacaciones (Navidad, Semana Santa y verano) cuyo reparto en días es desigual.</p>	<p>Sí</p>	<ul style="list-style-type: none"> – No hay. Seguiremos con el mismo planteamiento.

<p>Organización y distribución de espacios</p> <p>Hay escasez de espacios. En el presente curso escolar han funcionado 29 grupos de alumnos: 9 en la etapa de infantil y 20 en la de primaria. El colegio está conformado en origen para ser línea 3 por lo que estamos 2 grupos por encima de su capacidad.</p> <p>Además, el incremento de a. c. n. e. e., alumnos con necesidad de RE, alumnos de compensatoria... requiere de más espacios para su atención fuera de las aulas de referencia.</p> <p>Por último, la incorporación de los desdobles y grupos flexibles en los horarios aumenta las necesidades de más espacios.</p> <p>¿Cómo se ha solucionado este problema? Elaborando horarios de espacios disponibles en paralelo a los horarios de los profesionales que han de llevar a cabo atención especial a los alumnos fuera de su aula de referencia.</p> <p>Asignando a espacios de uso común (laboratorio, aula de informática, biblioteca...) horarios con sesiones disponibles para esos profesionales (PT, AL y RE).</p>	<p>Sí</p>	<p>– Al final de curso se ha cerrado un acuerdo, que será incorporado al nuevo PEC, sobre la asignación de espacios a los grupos de alumnos teniendo en cuenta las edades de estos, sus necesidades y características, los espacios de uso común... garantizando su permanencia al menos dos años en el mismo espacio para beneficio suyo y de los tutores, evitando traslado de mobiliario, de material propio y de aula.</p> <p>Se ha redactado un acuerdo que incluye el mobiliario que ha de tener cada aula según el nivel que acoge, con el fin de que la organización del espacio interior y del material de los alumnos y del aula sea apropiada.</p> <p>El motivo es que el espacio dentro del aula pueda estar organizado por equipos de alumnos que dispongan de mobiliario auxiliar apropiado para depositar pertenencias propias y del aula de forma organizada para el cuidado del material propio y ajeno.</p> <p>En la etapa de infantil además del mobiliario se ha redactado un listado por niveles de material de juego, manipulativo y educativo que ha de haber en cada aula con el fin de evitar escasez de ese material en algunos espacios y exceso en otros. El mobiliario y material permanecerán fijos en las aulas. Serán los alumnos y los docentes los que se trasladen.</p> <p>Para el cumplimiento de este acuerdo se ha realizado un inventario del mobiliario existente y se ha comprado lo que faltaba. Igualmente se ha hecho con el material de aula.</p> <p>Esta iniciativa fue una propuesta de mejora incluida en la memoria del curso escolar 23-24.</p>
--	-----------	---



<p>Planes de trabajo de los órganos de gobierno y coordinación docente</p> <p><u>Órganos de gobierno unipersonales</u></p> <p>Equipo directivo.</p> <p>Se ha cumplido en la mayoría de los casos lo propuesto por el equipo directivo en la PGA (objetivos, tareas y actuaciones).</p> <p>Hay un reparto de tareas establecido que es lógico según funciones y responsabilidades de cada uno de los miembros del equipo:</p> <p>Director: gestión de los permisos docentes y PAS, relaciones institucionales, gestión y administración de los recursos, PSC, servicios complementarios del centro y actividades extraescolares. ACCEDE y PAAE.</p> <p>JE: horarios (grupos, docentes y espacios), Plan Incluyo y orientación, Comisión Inclusiva, actividades complementarias, valoración de las sesiones de evaluación y sustituciones del profesorado.</p> <p>Secretaria: gestión de la secretaria del centro y del PAS, de los documentos oficiales de la evaluación, gestión económica, actividades complementarias y comunicación con las familias a nivel de centro.</p> <p>Para que todo ello esté bien coordinado y el reparto de tareas sea efectivo, todos los martes durante todo el curso nos hemos reunido.</p>	<p>Sí</p>	<p>La distribución de las tareas que tenemos establecida se corresponde con las responsabilidades propias del cargo de cada uno.</p> <p>La organización y metodología de trabajo de cada uno, los instrumentos de comunicación entre los tres miembros y la reunión semanal permiten que el reparto de tareas y la coordinación sea efectiva.</p> <p>Si surge una urgencia, o hay que adoptar alguna decisión del tipo que sea, se programa reunión urgente de los tres miembros del equipo directivo.</p>
--	------------------	--



<p>Ha sido informado de los contenidos de la PGA y de la Memoria final de curso. Ha valorado positivamente ambos documentos y ha aprobado su presentación.</p> <p>Ha adoptado acuerdos relacionados con sus competencias: comedor escolar, jornada escolar, cuenta de gestión y proyecto de presupuestos, acuerdos relacionados con el proceso de admisión de alumnos...</p> <p>Tras la renovación del consejo escolar se han constituido las distintas comisiones del consejo escolar y se han reunido tantas veces como ha hecho falta y siempre según normativa de funcionamiento del consejo escolar.</p> <p>Ha sido informado de los escritos remitidos por el SIE con relación al HMR3 para su conocimiento y adopción de las medidas correspondientes.</p> <p><u>Órganos de coordinación docente</u></p> <p>CCP</p> <p>La comisión está formada por 5 coordinadores de equipos docentes (infantil, 1º ciclo EP, 2º ciclo EP, 3º ciclo EP y equipo de apoyo), JE, orientadora, PT aula Sol y coordinador TIC. Preside el director del centro. Todos maestros definitivos.</p> <p>Se ha reunido todos los meses al menos una vez, el primer lunes, y en ocasiones dos, tercer lunes de cada mes. Se reserva en el calendario de reuniones ese día por si hiciera falta reunirse (tareas pendientes, organización de actividades especiales...). En total este año la CCP se ha reunido 13 veces.</p>	<p>Sí</p>	<p>Tras dos años con la misma orientadora en el centro, Cristina, el próximo curso escolar contaremos con una nueva. Su presencia semanal en el colegio será también de cuatro días. En visita realizada por Sara, la nueva orientadora, al final del curso le hemos informado, entre otras cuestiones, del funcionamiento de la CCP en lo que se refiere a la parte de orientación y le ha parecido bien (información de su calendario de actuaciones realizadas y pendientes) y recepción de las demandas de evaluación psicopedagógica por parte de la JE para ser posteriormente revisadas en reunión semanal de JE y orientación.</p> <p>El plan de trabajo incluido en la PGA cada curso, facilita la labor de la comisión durante el curso escolar. Las objetivos y tareas propuestas en ese plan parten de las propuestas de mejora recogidas en la Memoria del curso anterior.</p>
---	------------------	---



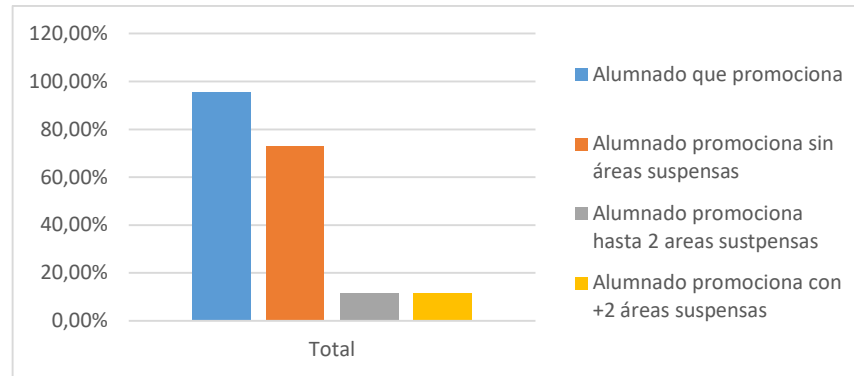
<p>La ejecución de las tareas programadas se ha realizado al completo, salvo la tarea de actualizar el PEC. Ya se han explicado los motivos en el punto 2 de este documento, objetivo 4.</p> <p>En todas las reuniones la orientadora, el coordinador TIC y la profesora responsable del aula TEA informan a los asistentes de asuntos relacionados con sus funciones.</p> <p>También los coordinadores de los ciclos presentan y entregan demandas de evaluaciones psicopedagógicas para alumnos del ciclo al que representan.</p> <p>La Comisión ha trabajado sobre asuntos relacionados con sus competencias a través de los representantes de los ciclos. Lo ha hecho a propuesta del director, de la JE y de los acuerdos adoptados en la propia CCP y del claustro de profesores.</p> <p>Equipos docentes</p> <p>Han funcionado 5, coordinados por un maestro/a con carga docente en ese equipo.</p> <p>Han trabajado sobre las tareas encomendadas principalmente por la CCP. También por el claustro de profesores y el equipo directivo.</p> <p>Se han reunido al menos dos veces al mes, 1º y 3º miércoles, y tantas veces como ha hecho falta respetando las convocatorias a otras reuniones y la atención a las familias.</p> <p>Se han compaginado estas reuniones de los tutores de un mismo nivel. Estas sobre todo han servido para programar y valorar las actuaciones y tareas dentro del aula.</p>	<p>Sí</p>	<p>Hay tareas fijadas todos los años: constitución de la comisión, calendario anual de reuniones de los distintos órganos de coordinación, calendario anual de la evaluación, aprobación de las normas de conducta establecidas por cada grupo de alumnos...</p> <p>En la asignación de las tutorías y especialidades que es competencia del director realizar todos los cursos escolares, se tiene en cuenta:</p> <ul style="list-style-type: none">▪ Las características profesionales de los docentes y su experiencia▪ Sus preferencias, si es posible.▪ Las habilitaciones en otras especialidades diferentes por las que han obtenido puesto en el colegio.▪ Equilibrar los niveles con la presencia de maestros definitivos y con experiencia en ese ciclo.▪ Personal repartido en los distintos ciclos que ejerza de una manera efectiva las coordinaciones.
--	------------------	--

4. Evaluación de la organización pedagógica

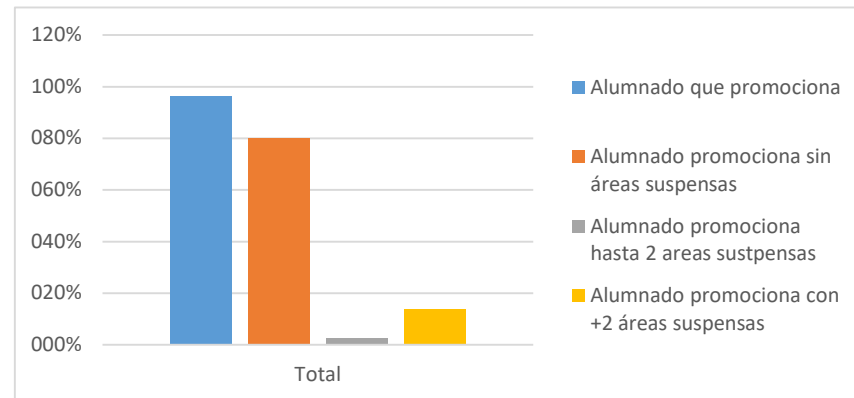
Resultados de promoción						
				*resultado expresado en %		
PRIMARIA / NIVEL	CURSO	ALUMNADO MATRICULADO	ALUMNOS QUE PROMOCIONAN*	PROMOCIONAN CON 0 SUSPENSOS*	PROMOCIONAN CON HASTA 2 SUSPENSOS*	PROMOCIONAN CON MÁS DE 2 SUSPENSOS*
2º	2021/22	77	96,14%	92,25%	01,29%	0%
	2022/23	81	96,29%	79,00%	04,93%	12,34%
	2023/24	79	94,90%	74,50%	10,12%	10,12%
	2024/25	88	95,45%	72,82%	11,36%	11,36%
PROMEDIO DE LOS CURSOS ESCOLARES 21-24 /2º EP		79	95,78%	81,92%	5,45%	7%
4º	2021/22	99	96,96%	87,91%	02,02%	07,07%
	2022/23	98	95,91%	75,58%	04,08%	16,32%
	2023/24	75	96,00%	79,76%	06,66%	09,33%
	2024/25	80	96,25%	79,96%	02,50%	13,75%
PROMEDIO DE LOS CURSOS ESCOLARES 21-24 /4º EP		90,66	92,29%	81,08%	4,25%	10,91%
6º	2021/22	55	94,54%	67,33%	09,09%	18,18%
	2022/23	74	94,59%	68,80%	09,45%	16,21%
	2023/24	100	97,00%	78,82%	08,00%	10,00%
	2024/25	102	99,01%	57,00%	21,56%	18,62%
PROMEDIO DE LOS CURSOS ESCOLARES 21-24 /6º EP		76,33	95,38%	71,65%	8,85%	14,80%

GRÁFICOS DE PROMOCIÓN - % de la promoción en los últimos 4 cursos escolares

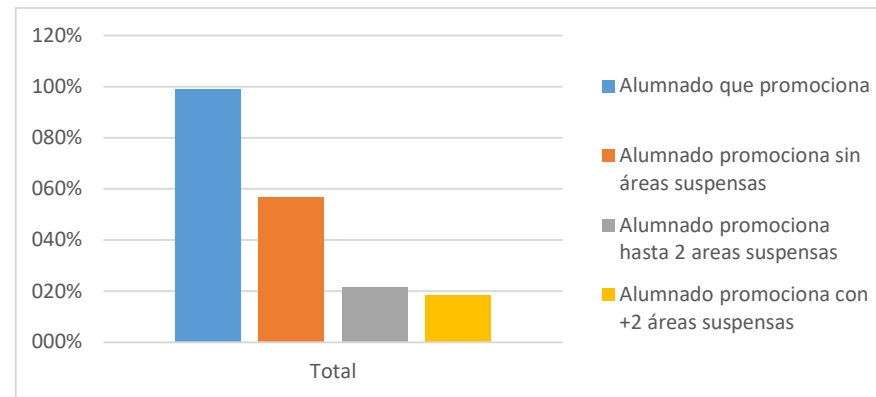
2EP



4EP



6EP



ANÁLISIS DE RESULTADOS DE PROMOCIÓN

NIVEL	CAUSAS DEL EMPEORAMIENTO/MEJORA	PROPUESTAS DE MEJORA
2º	<p>El promedio de alumnos que promocionan de nivel entre los cursos escolares 21-24 es del 95,78%</p> <p>El porcentaje de alumnos que promociona de nivel en el curso escolar 24-25 es del 95,45% se trata por lo tanto de datos similares.</p> <p>Sin embargo, los datos empeoran en el porcentaje de alumnos que promocionan al segundo ciclo con áreas pendientes:</p> <p>El 11,36% de los alumnos de este año promocionan con al menos dos áreas pendientes y el 11,36% lo hace con más de dos áreas pendientes de superar objetivos del 1º ciclo. El promedio de estos porcentajes entre los cursos escolares 21-24 es de 5,45% y 7% respectivamente.</p> <p>¿A qué se debe este empeoramiento? Son varias las causas:</p>	<p>Sólo van a permanecer en el primer ciclo 4 alumnos de los 16 alumnos que promocionan con 2 o más áreas pendientes. Los motivos son:</p> <p>El número de alumnos de grupos (3) y de alumnos que suben el nivel 2EP y el aprovechamiento de la repetición que puedan hacer de la repetición.</p> <p>Varios de los alumnos que promocionan con carencias en las áreas instrumentales serán propuestos para entrar en el programa de compensatoria con desfase curricular y grupo social/etnia.</p>

	<p>En el curso 23-24 se abrió un nuevo grupo en el nivel 1EP. A él se han ido incorporando desde septiembre de 2023 alumnos que no habían estado escolarizados previamente y alumnos provenientes de otros sistemas educativos. Lo han hecho incluso a lo largo del curso. En la mayoría de los casos estos alumnos presentaban un desfase curricular con respecto a su edad.</p> <p>Aunque el colegio ha hecho un esfuerzo grande, focalizando recursos humanos en los niveles del 1º ciclo de EP (RE sin sustituciones, desdobles y grupos flexibles) los resultados no han sido los esperados. La falta de trabajo y estímulos tempranos, el perfil de las familias de estos alumnos y su falta de colaboración e implicación en la educación de sus hijos han dificultado la tarea de los docentes. Aunque ha habido mejoría en la mayoría de los casos, no ha sido suficiente.</p>	<p>Vamos a continuar con medidas organizativas (horarios) que permitan poner en marcha desdobles, grupos flexibles y RE sin sustituciones para los alumnos este perfil de alumnado.</p> <p>Hemos solicitado el refuerzo de la plantilla de primaria con la figura de un profesor de apoyo para primaria, en el marco de la ampliación de 800 docentes a través del convenio que ha firmado la Consejería de Educación con los sindicatos. Contar con un docente dedicado exclusivamente al alumnado del 1º ciclo con dificultades sería de gran ayuda.</p>
<p>4º</p>	<p>El promedio de alumnos que promocionan de nivel entre los cursos escolares 21-24 es del 92,29%</p> <p>El porcentaje de alumnos que promociona de nivel en el curso escolar 24-25 es del 96,25%. Hay una ligera mejoría.</p> <p>Los datos de los alumnos que promocionan al 3º ciclo con áreas pendientes son similares. Hay un pequeño descenso del porcentaje de alumnos que promocionan con hasta 2 áreas pendientes, el 2,50% frente al 4,25% de los cursos 21-24, que se compensa con el incremento, también pequeño, de alumnos que promocionan con más de 2 áreas pendientes: 13,75% (curso 24-25) y 10,91% (cursos 21-24).</p> <p>Principalmente el perfil del alumnado que promociona al tercer ciclo de EP con áreas pendientes son alumnos de compensatoria (6) y absentistas (5).</p>	<p>No promocionan al 3º ciclo 3 alumnos. De nuevo la ratio de los grupos que suben a 4º curso de EP (elevada) y el aprovechamiento que de la repetición puedan hacer los alumnos han sido criterios que se han tenido en cuenta en el caso de las no promociones: se ha priorizado al alumnado que va a aprovechar la permanencia (actitud e interés del alumno, colaboración de sus familias...).</p> <p>El resto de los alumnos que pasa sin haber adquirido parte de las competencias del segundo ciclo continuará en el programa de compensatoria y en el aula ordinaria recibirá las ayudas y adaptaciones correspondientes según se contemple en el plan especial de alumnos que promociona con áreas pendientes.</p>



<p>6º</p>	<p>El promedio de alumnos que promocionan a la etapa de secundaria entre los cursos escolares 21-24 es del 95,38%</p> <p>El porcentaje de alumnos que promociona a la etapa de secundaria en el curso escolar 24-25 es del 99,01%. La ratio de los grupos de 5EP que suben a 6EP el próximo curso ha dejado poco margen para las repeticiones. Sólo repiten 3 alumnos.</p> <p>Los datos del porcentaje de alumnos que promocionan a la etapa de secundaria con áreas pendientes empeoran:</p> <p>El 21,56% de los alumnos de este año promocionan con al menos dos áreas pendientes y el 18,62% lo hace con más de dos áreas pendientes de superar objetivos de la etapa de primaria. El promedio de estos porcentajes entre los cursos escolares 21-24 es de 8,85% y 14,8% respectivamente.</p> <p>¿A qué se debe este empeoramiento? Son varias las causas:</p> <p>En el curso 21-22 se abrió un nuevo grupo en el nivel 3EP. A los 4 grupos se han ido incorporando a lo largo de los sucesivos cursos escolares alumnos que provenientes de otros sistemas educativos. Lo han hecho incluso a lo largo del curso. En la mayoría de los casos estos alumnos proceden de países sudamericanos y presentaban un desfase curricular con respecto a su edad.</p> <p>Otros alumnos son absentistas y han arrastrado a lo largo de la etapa desfases fruto de falta de asistencia regular a clase.</p>	<p>Los alumnos procedentes de sistemas educativos diferentes al español que se han incorporado a los 4 grupos de 6EP a lo largo del 3º ciclo han entrado en el programa de compensatoria.</p> <p>Los alumnos absentistas se incorporaron en el 3º curso, al igual que otros alumnos que llegaron al colegio en el 2º ciclo provenientes de otros sistemas, al programa de compensatoria. De estos últimos algunos fueron alta del programa a lo largo del tercer ciclo por haber alcanzado el NCC que por curso les correspondía.</p>
-----------	---	---

RESULTADOS POR ÁREAS

(El centro analizará los resultados de las áreas en los cuales el porcentaje de alumnos que no superan las mismas se aparte significativamente de la media de aprobados del conjunto de áreas de cada curso.)

% DESVIACIÓN = media aprobados área – media aprobados curso, siendo esta última el promedio de alumnos que promociona sin áreas pendientes.

Si el resultado es negativo, los resultados en la materia son peores que los del curso.

Si el resultado es positivo, los resultados en la materia son mejores que los del curso.

En nuestro caso establecemos a partir de < 10% de desviación (positiva) para hacer el análisis de causas y, en su caso, realizar propuestas de mejora.

Las áreas elegidas para el análisis son: las CC, matemáticas, Lengua C. e inglés.

CURSO	MEDIA DE APROBADOS DEL CURSO	MATERIA	MEDIA DE APROBADOS EN EL ÁREA	%DESVIACIÓN	CAUSAS DE LA DESVIACIÓN	PROPUESTAS DE MEJORA
1EP	-	Lengua Castellana	90,60%	-	-	-
		Matemáticas	93,30%	-	-	-
		Inglés	92,00%	-	-	-
		CC NN	98,60%	-	-	-
		CC SS	98,60%	-	-	-
2EP El 11,36% promociona con hasta 2 áreas pendientes. El 11,36% promociona con más de 2 áreas pendientes.	El 72,82% de los alumnos promociona sin áreas pendientes.	Lengua Castellana	85,22%	12,40%	-	-
		Matemáticas	86,36%	13,54%	-	-
		Inglés	88,63%	15,81%	-	-
		CC NN	88,63%	15,81%	-	-
		CC SS	90,90%	18,08%	-	-
3EP	-	Lengua Castellana	90,78%	-	-	-
		Matemáticas	82,89%	-	-	-
		Inglés	88,15%	-	-	-
		CC NN	90,78%	-	-	-

		CC SS	89,47%	-	-	-
4EP El 2,50% promociona con hasta 2 áreas pendientes. El 13,75% promociona con hasta más de 2 áreas pendientes.	El 79,96% de los alumnos promociona sin áreas pendientes. El porcentaje de alumnos que promociona sin áreas pendientes es elevado, casi el 80%	Lengua Castellana	86,25%	6,29%	El número de alumnos que no supera las competencias en esta área se corresponde con los alumnos absentistas y de compensatoria.	-
		Matemáticas	83,75%	3,79%	El número de alumnos que no supera las competencias en esta área se corresponde con los alumnos absentistas y de compensatoria.	-
		Inglés	83,25%	3,29%	El número de alumnos que no supera las competencias en esta área se corresponde con los alumnos absentistas y de compensatoria.	-
		CC NN	86,25%	6,29%	El número de alumnos que no supera las competencias en esta área se corresponde con los alumnos absentistas y de compensatoria. Otro porcentaje de alumnado carece del hábito de trabajo personal para repasar y estudiar el área por las tardes.	La elaboración de los horarios haciendo coincidir algunas sesiones de EF y CC, han permitido organizar desdobles en el área de educación física de 5EP y 6EP y con ello que alguna de las sesiones de CC se pueda impartir con grupos más reducidos que se han empleado para promover técnicas de estudio, elaborar esquemas, resúmenes, mapas conceptuales de los contenidos de las áreas de CC. Los resultados han sido positivos.
		CC SS	81,25%	1,29%	El número de alumnos que no supera las competencias en esta área se corresponde	La elaboración de los horarios haciendo coincidir algunas sesiones de EF y CC, han permitido organizar desdobles en el área de educación



CEIP SAN JUAN BAUTISTA – ARGANDA DEL REY

					con los alumnos absentistas y de compensatoria. Otro porcentaje de alumnado carece del hábito de trabajo personal para repasar y estudiar el área por las tardes.	física de 5EP y 6EP y con ello que alguna de las sesiones de CC se pueda impartir con grupos más reducidos que se han empleado para promover técnicas de estudio, elaborar esquemas, resúmenes, mapas conceptuales de los contenidos de las áreas de CC. Los resultados han sido positivos.
5EP	-	Lengua Castellana	94,52%	-	-	-
		Matemáticas	91,78%	-	-	-
		Inglés	95,89%	-	-	-
		CC NN	98,63%	-	-	-
		CC SS	93,15%	-	-	-
6EP El 21,56% promociona con hasta 2 áreas pendientes. El 18,62% promociona con hasta más de 2 áreas pendientes.	El 57,00% del alumnado promociona sin áreas pendientes.	Lengua Castellana	83,33%	26,33%	-	-
		Matemáticas	81,37%	24,37%	-	-
		Inglés	66,66%	9,66%	Falta de interés y motivación del alumnado. Falta de trabajo personal de repaso y estudio del área por las tardes.	Incluir en las programaciones de aula del área actividades más motivantes e interesantes para ese alumno carente de interés por el área: letras de canciones actuales, centros de interés más cercanos a sus gustos...
		CC NN	89,21%	32,21%	-	-
		CC SS	85,29%	28,29%	-	-

RESULTADOS PRUEBAS DE EV EXTERNA - 4EP (MAYO 2025)				
Calificación media	COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA/ LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIA EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA	COMPETENCIA PLURILINGÜE/ LENGUA EXTRANJERA	COMPETENCIA PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER EN EL ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES
De los 3 grupos	6,23	6,69	6,73	6,86
4EPA	6,52	6,59	6,67	6,35
4EPB	5,88	6,42	6,04	6,54
4EPC	6,29	6,88	6,87	7,04

TABLA COMPARATIVA DE LOS CURSOS ESCOLARES 23-24 Y 24-25				
Calificación media	COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA/ LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIA EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA	COMPETENCIA PLURILINGÜE/ LENGUA EXTRANJERA	COMPETENCIA PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER EN EL ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES
Curso 23-24	6.9143	6.2714	6.1216	6.1507
Curso 24-25	6,23	6,69	6,73	6,86

Resultados de evaluaciones externas													
4EP	ALUMNADO MATRICULADO	COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA/ LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA			COMPETENCIA PLURILINGÜE/ LENGUA EXTRANJERA			COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIA EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA			COMPETENCIA PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER EN EL ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES		
		ALUMNADO PRESENTADO	SUPERAN LA PRUEBA	%	ALUMNADO PRESENTADO	SUPERAN LA PRUEBA	%	ALUMNADO PRESENTADO	SUPERAN LA PRUEBA	%	ALUMNADO PRESENTADO	SUPERAN LA PRUEBA	%
	80	78	57	73	74	60	81	78	61	78	74	56	75
CAUSAS DEL EMPEORAMIENTO/MEJORA							PROPUESTAS DE MEJORA						
<p>Los resultados obtenidos en las competencias matemática, lengua extranjera-inglés y CC SS mejoran con respecto a los obtenidos el curso pasado. Debemos pues felicitarnos por ello.</p> <p>Los porcentajes de aprobados de la evaluación interna (ei) y de la evaluación externa (ee) no se corresponden en las 4 áreas:</p> <p>Lengua Castellana - 86,25% (ei) – 73% (ee) / <u>diferencia</u> 13,25%</p> <p>Matemáticas - 83,75% (ei) – 81% (ee) / <u>diferencia</u> 2,75%</p> <p>Inglés - 83,25% (ei) – 78% (ee) / <u>diferencia</u> 5,25%</p> <p>CC SS - 81,25% (ei) – 75% (ee) / <u>diferencia</u> 6,25%</p> <p>Empeoran algo los resultados de la competencia lingüística. Los tres grupos obtienen resultados por debajo de la media del curso anterior, e incluso uno de los grupos más de 1 punto por debajo.</p> <p>No cabe duda que los tres grupos arrastran dificultades, lagunas, en esta competencia que han de ser trabajadas de cara al tercer ciclo.</p>							<p>Debemos tender a igualar los resultados de los alumnos que superan las pruebas de evaluación externa y los resultados de aprobados de la evaluación ordinaria. Analizar las causas de la diferencia de resultados entre ambas evaluaciones para en futuros cursos escolares reducir la distancia entre los resultados de ambas evaluaciones.</p> <p>Esa diferencia es especialmente significativa en el área de Lengua Castellana: 13,25%.</p> <p>Por otro lado, los docentes encargados del área de Lengua Castellana en el nivel de 5EP el próximo curso escolar deberán proponer un plan de mejora de los resultados en esta área, analizando las carencias y proponiendo actividades de refuerzo en ellas. La evaluación inicial de los alumnos será el punto de partida de ese plan.</p>						

RESULTADOS PRUEBAS DE EV EXTERNA 6EP (MAYO 2025)				
Calificación media	COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA/ LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIA EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA	COMPETENCIA PLURILINGÜE/ LENGUA EXTRANJERA	COMPETENCIA PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER EN EL ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES
De los 4 grupos	7,40	6	6,08	6,48
6EPA	7,21	5,66	4,91	6,56
6EPB	7,04	6,52	6,52	6,65
6EPC	8	5,96	6	6,12
6EPD	7,38	5,86	7	6,62

TABLA COMPARATIVA CURSOS ESCOLARES 23-24 Y 24-25				
Calificación media	COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA/ LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIA EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA	COMPETENCIA PLURILINGÜE/ LENGUA EXTRANJERA	COMPETENCIA PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER EN EL ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES
Curso 23-24	7,13	6,19	5,54	6,63
Curso 24-25	7,40	6	6,08	6,48

Resultados de evaluaciones externas													
6EP	ALUMNADO MATRICULADO	COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA/ LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA			COMPETENCIA PLURILINGÜE/ LENGUA EXTRANJERA			COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIA EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA			COMPETENCIA PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER EN EL ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES		
		ALUMNADO PRESENTADO	SUPERAN LA PRUEBA	%	ALUMNADO PRESENTADO	SUPERAN LA PRUEBA	%	ALUMNADO PRESENTADO	SUPERAN LA PRUEBA	%	ALUMNADO PRESENTADO	SUPERAN LA PRUEBA	%
	102	92	82	89	94	56	59	92	70	76	94	79	84
CAUSAS DEL EMPEORAMIENTO/MEJORA							PROPUESTAS DE MEJORA						
<p>Los resultados obtenidos en las competencias de Lengua Castellana y lengua extranjera-inglés mejoran con respecto a los resultados obtenidos el curso pasado, sobre todo en inglés.</p> <p>Empeoran ligeramente los resultados obtenidos en las competencias matemática y del área de CC SS.</p> <p>Los porcentajes de aprobados de la evaluación interna (ei) y de la evaluación externa (ee) difieren, ligeramente, en las 4 áreas:</p> <p>Lengua Castellana - 83,3% (ei) – 89% (ee) / <u>diferencia</u> 5,7%</p> <p>Matemáticas - 81,3% (ei) – 76% (ee) / <u>diferencia</u> 5,3%</p> <p>Inglés - 66,6% (ei) – 59% (ee) / <u>diferencia</u> 7,6%</p> <p>CC SS - 85,2% (ei) – 84% (ee) / <u>diferencia</u> 1,2%</p> <p>Es curioso que en el caso de los resultados obtenidos en la prueba de competencia en comunicación lingüística/Lengua Castellana y literatura el porcentaje de aprobados en la prueba de la ee es superior al de los resultados de la ei.</p>							<p>Los resultados obtenidos en las competencias de Lengua Castellana y lengua extranjera-inglés son realmente buenos teniendo en cuenta las características de los alumnos que han conformado los 4 grupos de 6EP. Ya se explicó su idiosincrasia e historia.</p> <p>La diferencia porcentual entre los resultados de aprobados en las dos pruebas comparadas, ee / ei, son parecidos con un margen porcentual inferior a 8 puntos en el peor de los casos. Hay por lo tanto mayor coincidencia.</p> <p>El empeoramiento de los resultados en el área de matemáticas tiene que ver con las dificultades de los alumnos para entender los enunciados de los problemas de matemáticas principalmente.</p> <p>En el del área de CC SS la falta de trabajo personal y estudio por la tarde repercute en la adquisición de los contenidos del área.</p> <p>La mejora de la competencia lectora, de la resolución de problemas matemáticos y fomentar el hábito de trabajo personal serán objetivos prioritarios en el tercer ciclo de cara a próximos cursos escolares.</p>						



RESULTADOS DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR				
Registro de conductas contrarias a la convivencia				
Curso	N ° Faltas leves	N ° Faltas graves	N ° Faltas muy graves	Total, de faltas
1º EP	2	1	-	3
2º EP	6	1	-	7
3º EP	4	0	-	4
4º EP	12	5	-	17
5º EP	10	1	-	11
6º EP	24	4	-	28
Total, de faltas	58	12	0	70
ANÁLISIS				
<p>Los espacios donde se produce el mayor número de conductas contrarias a la convivencia son, en orden, el patio de primaria durante el tiempo de recreo. El segundo lugar de nuevo es el patio, pero durante el tiempo del servicio del comedor.</p> <p>También se producen, en menor medida, conductas contrarias a la norma en las aulas: cuando se produce un cambio de docente, durante el tiempo de clase también se producen.</p> <p>Por último, en los pasillos cuando los grupos se desplazan a otros espacios del centro y en los cuartos de baño cuando los alumnos acuden con permiso de sus profesores.</p> <p>Conclusión: cuando los alumnos se encuentran en espacios abiertos, cuando los alumnos realizan actividades sin el control directo de los adultos y cuando tienen acceso a otros compañeros más conflictivos buscando su compañía y acabando con la comisión de alguna falta.</p>				

Los grupos de alumnos en los que principalmente se acumulan la mayoría de las faltas son en los niveles de 4EP, 5EP y 6EP. También se producen en los niveles de 1EP, 2EP y 3EP, aunque en menor medida y suelen ser producidas por alumnos con problemas de comportamiento asociados a problemas conductuales o de situaciones sociales o familiares complicadas.

Las causas de las conductas contrarias a la norma.

Comentábamos anteriormente que se producen principalmente durante el tiempo del recreo y un porcentaje elevado está relacionado con la práctica del deporte del fútbol. Es una práctica deportiva de contacto en la que la actitud de los alumnos es clave: un exceso de competitividad termina generando muchas faltas y conductas contrarias a las normas. Sorprende como en la mayoría de los casos los alumnos se implican en exceso en la práctica del deporte, con una actitud excesivamente competitiva, que contrasta con la que tienen en el aula con las áreas curriculares. Esa actitud, cuando se produce una falta propia de los lances del juego, puede acabar con agresiones físicas o verbales hacia el contrario, que además suelen tener respuesta por parte del otro.

Otra de las faltas más comunes se produce cuando tras una discrepancia, del tipo que sea, propia de la convivencia diaria, se concluye por una de las partes, y de una forma impulsiva, con un exabrupto que también suele ser respondido por el otro.

Es habitual que, ante la presentación por parte de un docente de un registro de conductas contrarias a la convivencia para una posible resolución de medida correctora, en la descripción de los hechos ocurridos, se puedan extraer dos o tres faltas leves e incluso graves. Es decir, se inicia un conflicto por un motivo y la réplica de los intervinientes va en aumento hasta acabar con la comisión de varias faltas.

Por último, los modelos familiares a los que tienen acceso algunos alumnos del centro en cuanto a cómo han de ser las relaciones sociales y cómo se han de solucionar los conflictos, suponen un problema para esos alumnos, el resto de los alumnos y la propia convivencia escolar del colegio. Las conductas de sus progenitores son replicadas por ellos y además se ven reforzadas cuando ante la comisión de una falta y la correspondiente comunicación a esos progenitores de la medida correctora, cuestionan a los docentes como testigos de lo ocurrido.

Algunos alumnos, los que son ejemplo en todos los ámbitos de la vida escolar, transmiten que tienen una sensación de que determinados alumnos tienen impunidad ante la comisión de faltas de convivencia, faltas de respeto, agresiones...

Los **alumnos que acumulan el mayor número de faltas** contrarias a la convivencia, en el presente curso escolar han sido 12, 8 niños y 4 niñas. De nuevo **las causas** están relacionadas con la falta de colaboración de sus familias, negando que sus hijos hayan faltado a las normas de convivencia establecidas, cuestionando a los docentes que han sido testigos de lo ocurrido y no estando de acuerdo con las medidas correctoras propuestas. Es sin duda ésta, la causa que peor solución tiene. Podemos actuar con nuestros alumnos, intentando mostrarles otros modelos más adecuados para resolver los conflictos, pero no podemos hacerlo con sus familias. **Tampoco debemos permitir que esa sensación que algunos alumnos tienen de impunidad hacia sus faltas siga existiendo.**



Como centro educativo que somos, sabemos y creemos que la última de las soluciones a las faltas contra la convivencia han de ser medidas correctoras punitivas, pero ante la contrición de una conducta y su reiteración no cabe más solución.

Por el contrario, los **grupos de alumnos en los que se ha dado el mejor clima de convivencia** han sido los de los niveles de infantil y los de los tres primeros niveles de la etapa de primaria.
Ya apuntamos a que las conductas contrarias a la convivencia que se producen en estos niveles están relacionadas con alumnos con dificultades para relacionarse con iguales, trastornos o situaciones familiares complejas.
El tiempo y la calidad que se dedica en estos niveles educativos a la tarea de la acción tutorial, es mayor y eso repercute positivamente en aspectos como la cohesión del grupo, el liderazgo, la convivencia... Son propuestas preventivas que reducen el número de conflictos y mejora su resolución.
La falta de tiempo a partir de 4EP y la presión de cumplir con los contenidos curriculares, hacen que el tiempo dedicado a estas tareas preventivas sea menor, en detrimento de los indicadores positivos de la convivencia.

MEJORA DE LA CONVIVENCIA

Durante el presente curso escolar entre las **actuaciones y medidas preventivas adoptadas** por nosotros en materia de convivencia han vuelto a estar:

El Proyecto Patios.

Los aspectos de la **acción tutorial** relacionados con la mejora de convivencia dentro y fuera del aula.

La **modelación** por parte de docentes en la **resolución de los conflictos** entre alumnos.

La resolución de **medidas correctoras** del tipo educativo más que punitivo.

Otra de las medidas, esta se realiza una vez ha concluido el periodo lectivo, es el de realizar **reagrupamientos de alumnos una vez finalizan ciclo o cambian de etapa**. Los equipos docentes, coordinados por los tutores/as, elaboran nuevos grupos de alumnos en los que se tienen en cuenta, entre otras, cómo se relacionan los alumnos/as, cómo resuelven los problemas de convivencia, otros alumnos afines a ellos que son compensadores y por el contrario otros alumnos que repercuten negativamente en aspectos de la convivencia escolar. Es una tarea compleja pero necesaria que suele dar buenos resultados.



¿Se han realizado encuestas de satisfacción en el ámbito de convivencia a familias, alumnado y profesorado?

Entre las familias no se ha realizado encuesta de satisfacción en el ámbito de la convivencia. Se hizo hace dos cursos escolares cuando se revisó el Plan de Convivencia del centro. Sus respuestas fueron tenidas en cuenta en ese proceso de actualización del documento.

Con respecto a los docentes, en la valoración intermedia que se hace de la PGA, se incluye la evaluación del estado de la convivencia entre el alumnado. El análisis y las reflexiones en torno a este tema, así como las propuestas de mejora, aquí plasmadas son fruto de esas valoraciones.

Por último, los alumnos manifestaron en la 1ª reunión del consejo de alumnos, mes de febrero, que se debe de aplicar de manera más estricta el reglamento sancionador a los que no respetan las normas de conducta, si no es así la sensación es de impunidad. En la segunda y última reunión del consejo escolar, mes de junio, esos mismos alumnos manifestaron que tenían la sensación de que ante la comisión de faltas de disciplina de alumnos hay consecuencias.

Por todo lo dicho hasta ahora con relación a la convivencia del CEIP San Juan Bautista, se puede concluir que el estado de convivencia escolar, y en función de los datos, sigue siendo susceptible de mejora, aunque ha mejorado con respecto a los últimos cursos escolares, sobre todo los más lejanos. Los datos de las faltas contrarias a la convivencia, cometidas el pasado curso escolar, son similares a las del presente.

Para seguir mejorando la convivencia llega el momento de dar un paso más y plantear la puesta en marcha de nuevas iniciativas que hagan que nuestros alumnos sean más competentes en las relaciones sociales y en la resolución de los conflictos, que son propios de la convivencia diaria.

PROPUESTAS DE MEJORA PARA EL CURSO 24-25

Ante la normalización que algunos alumnos tienen de la agresión, tanto verbal como física, como forma de relacionarse con otros alumnos no afines y para la resolución de los conflictos, **ofrecer modelos cuya base sea la empatía y la psicología positiva** para intentar cambiar esa realidad personal. Somos conscientes de la dificultad pues no contamos con la colaboración de sus progenitores.

Con los **alumnos que carecen de recursos personales adecuados para gestionar los conflictos** propios de la convivencia diaria y que son por causas intrínsecas a ellos, procurarles respuestas a estas dificultades (**herramientas para el autocontrol y la impulsividad, mejora de su autoestima...**)

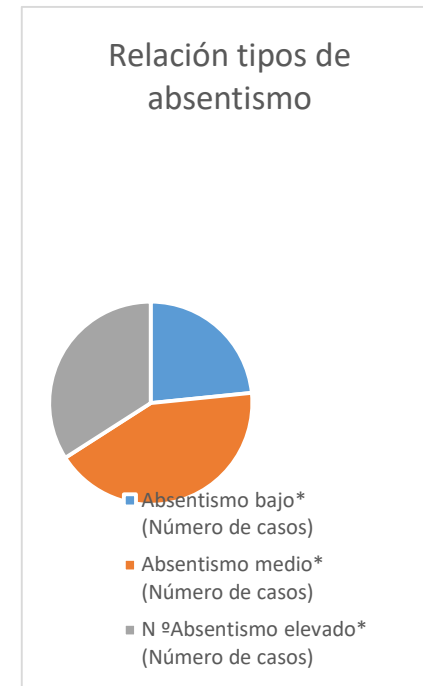
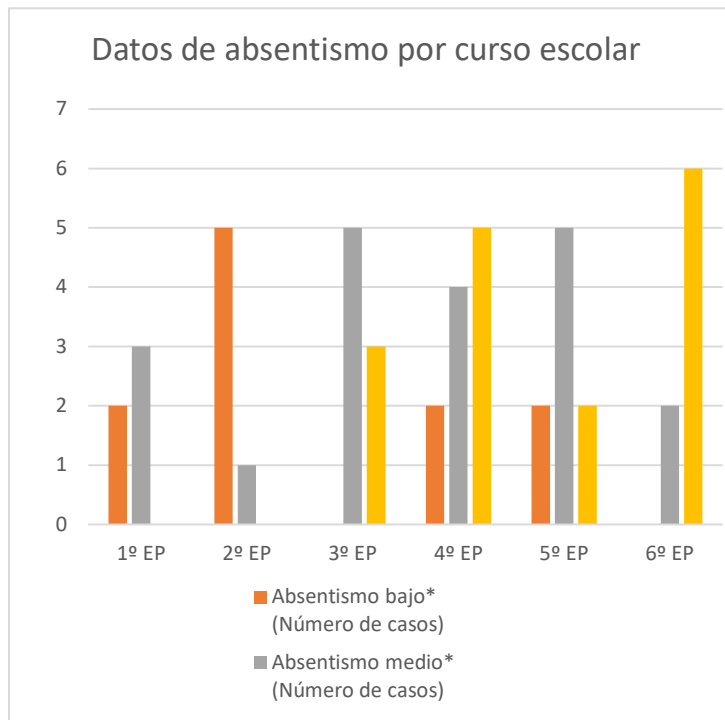
Implantación y desarrollo del **Proyecto Lazos**. Se trata de un proyecto elaborado por una docente del colegio que impulsa la mejora de la convivencia escolar a través de: la acción tutorial, de la prevención y de facilitar a los alumnos herramientas para conocerse y conocer mejor a los otros, con el fin de fomentar una cultura del respeto a la diversidad.

Por supuesto continuaremos con el **Proyecto Patios**. Desde su inicio ha estado sujeto a constantes actualizaciones y mejoras con el fin de ofrecer a nuestros alumnos alternativas al ocio en el tiempo del recreo que sean atractivas y pacíficas. En el tiempo del recreo del servicio del comedor también se incluirá un **proyecto patios con el fin de disminuir el número de faltas contrarias a la conducta en este tiempo**.



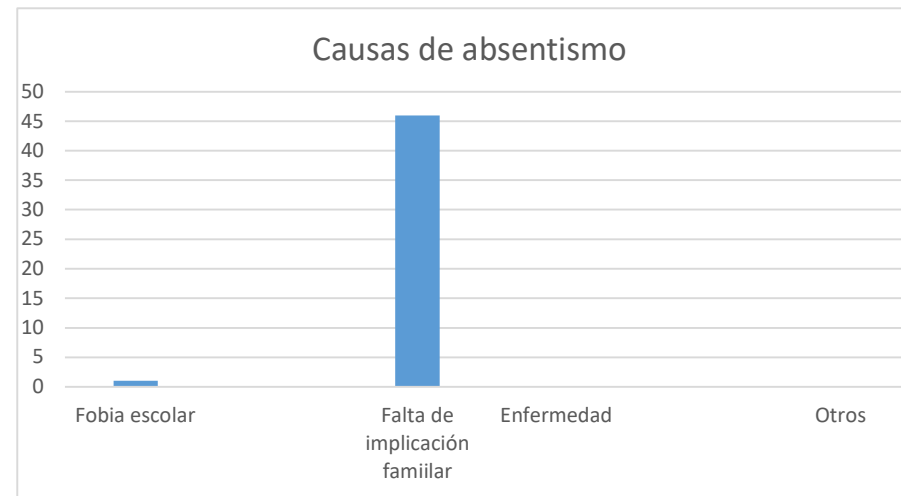
Al inicio del curso escolar, explicar de nuevo al claustro de profesores, el proceder de los docentes en el caso de incumplimiento de las normas de conducta del Plan de Convivencia y el D. 32/2019, el protocolo de actuación.

SITUACIÓN DEL ABSENTISMO ESCOLAR				
REGISTRO DE DATOS DE ABSENTISMO ESCOLAR (número de alumnos absentistas)				
Curso	Absentismo bajo* (Número de casos)	Absentismo medio* (Número de casos)	Absentismo elevado* (Número de casos)	Total, de alumnos
1º EP	2	3		5
2º EP	5	1		6
3º EP		5	3	8
4º EP	2	4	5	11
5º EP	2	5	2	9
6º EP		2	6	8
Total, de alumnos	11	20	16	47



CAUSAS DE ABSENTISMO ESCOLAR (especificar número de alumnos para cada una de las causas)

Fobia escolar	Falta de implicación familiar	Enfermedad	Otros
1	46		



INTERVENCIÓN DEL CENTRO ANTE EL ABSENTISMO ESCOLAR

Las **actuaciones encaminadas a la prevención del absentismo escolar** que el centro ha desarrollado en el presente curso escolar han sido:

El seguimiento del absentismo a través del control diario de faltas de asistencia en RAÍCES.

La comunicación con las familias de los alumnos absentistas para conocer las causas y avisar de las consecuencias que esto puede tener para los propios alumnos y para ellos.

La intervención de la PSC y del equipo directivo cuando los alumnos siguen faltando de manera injustificada.

Comunicación mensual, a través de la PSC, de las faltas de asistencia de los alumnos que están en la Mesa Local de Absentismo.



Las **actuaciones encaminadas a la detección del absentismo escolar** se inician ya en la etapa de infantil. Aunque se trata de una etapa educativa en la que la escolarización no es obligatoria y por lo tanto los alumnos no están obligados a asistir a clase, realizamos una labor preventiva haciendo un seguimiento de las faltas de asistencia de los alumnos.

Cuando el número de faltas de asistencia es elevado, las tutoras se informan de las causas e igualmente comunican a las familias las consecuencias negativas que ello tiene para sus hijos. Si las faltas de asistencia persisten, se pasa aviso a la PSC que convoca a las familias a una reunión para ofrecer ayuda y dar respuesta a las “excusas” que ponen.

Estos casos ya están localizados cuando comienzan la etapa de primaria y el seguimiento de las faltas de asistencia de los menores se hace desde el primer día con el fin de actuar, si fuese necesario, con mayor premura.

Las actuaciones realizadas por el director del centro y la PSC del EOEP de Arganda adscrita a este centro en el curso escolar 24-25 encaminadas a la intervención ante el absentismo escolar han sido las siguientes:

Nº de actuaciones de la comisión de absentismo: 12.

Nº de casos derivados a la Mesa Local: 5.

Nº de casos derivados a fiscalía por la Mesa Local: 5.

PROPUESTAS DE MEJORA PARA EL CURSO 25-26

Continuar con las actuaciones encaminadas a la prevención del absentismo escolar y las actuaciones encaminadas a la detección del absentismo escolar ya desarrolladas por el centro.

Continuar con la coordinación con la Mesa Local de Absentismo y su responsable, el técnico de la concejalía de Educación Macarena Giráldez.

Se han intentado actuaciones con otras instituciones implicadas en este asunto, pero no ha habido respuesta por parte de estas. En concreto nos referimos al ámbito de la salud. Ni el CS de los Olivos, el más cercano al colegio, ni la concejalía de salud de Arganda, a través de su técnico, han querido colaborar con nosotros con la puesta en marcha de un taller para las progenitoras de los menores absentistas, con el fin de concienciar de la importancia de la asistencia a clase de sus hijos, de su escolarización, y de plantear los problemas de salud con una menor angustia por su parte.

Evaluación de la demanda en el proceso de admisión de alumnos, periodo ordinario
GRÁFICO Y/O TABLA CON COMPARATIVA DE CURSOS ANTERIORES

Estos son los datos de la evolución del proceso de admisión de alumnos durante los 5 últimos cursos escolares. Se proporcionan los datos del número de solicitudes del nivel EI3 en el periodo ordinario de solicitud de plazas escolares. En los cursos 21-22 y 22-23 el número de plazas ofertadas fue de 75. Posteriormente la ratio de los grupos de EI se redujo a 20 alumnos por aula.

En el curso 23-24 el número de grupos de EI3 se redujo de 2 a 3 aulas. Ese mismo curso se habilitó un nuevo grupo en el nivel EI4, 4 en total, por las necesidades de plazas escolares de la localidad. Estos son los 4 grupos que el año que viene comenzarán la etapa de primaria con una ratio de 20 alumnos por aula.

Curso escolar	Vacantes ofertadas	N ^o de solicitudes recibidas en el período ordinario
Curso 21-22	75	65 solicitudes
Curso 22-23	75	63 solicitudes
Curso 23-24	60	43 solicitudes
Curso 24-25	60	58 solicitudes
Curso 25-26	60	54 solicitudes

MOTIVACIÓN DE LA MEJORA/EMPEORAMIENTO

Son varios los factores que intervienen cada curso escolar en el proceso de admisión de alumnos:

- 1.- El número de niños/as empadronados en la localidad que puedan comenzar el 2º ciclo de infantil. Sobre este dato los centros educativos no tienen margen de maniobra.
- 2.- El número total de plazas ofertadas para EI3 en toda la localidad. Este dato depende del número de unidades EI3 autorizadas por la DAT – ESTE a todos los centros públicos y concertados de la localidad (9 públicos y 2 CC). Suele tenerse en cuenta las unidades jurídicas de cada centro y el histórico de solicitudes recibidas en periodo ordinario en cursos anteriores.



3.- Otros factores: la distancia entre el centro escolar y el domicilio familiar de los menores, la ubicación de las zonas de nuevas construcciones y crecimiento de la localidad y su distancia con nuestro centro, los servicios complementarios que ofrece el centro educativo, el estado de las instalaciones y la oferta educativa.

4.- Por último, las opiniones, el boca a boca, de las familias de cada centro a otras familias sobre el funcionamiento de los centros educativos es otro factor importante, aunque no determinante.

Todos estos elementos determinan el proceso de admisión de alumnos cada año. Los centros educativos no tenemos capacidad de actuación con relación al censo de niños/as y la zona/s de crecimiento de la localidad y por lo tanto población adulta joven potencialmente reproductora.

Sí podemos actuar sobre otros aspectos, potenciando las fortalezas y minimizando las debilidades a través de actuaciones que se convierten en propuestas de mejora cada curso escolar.

PROPUESTAS DE MEJORA

Seguir ofreciendo a las nuevas familias la posibilidad de visitar el colegio a través de las **jornadas de puertas abiertas**: 2 ó 3 según demanda. En ellas ponemos en valor nuestras fortalezas: instalaciones, servicios complementarios (comedor escolar con cocinas propias, desayuno y merienda / actividades extraescolares) y PEC (organización, funcionamiento, metodología de trabajo diario, objetivos, actividades complementarias...) Durante dos horas, a veces más, mostramos a las familias que nos visitan nuestro colegio y les explicamos nuestro PEC. En los dos últimos cursos escolares han participado en estas visitas compañeros de distintos niveles y especialidades. La experiencia ha resultado muy útil para todos.

Seguir mejorando cada año el funcionamiento general del centro en todos los ámbitos educativos con el fin de que las opiniones de nuestras familias lleguen a otras familias de la localidad y a pesar de la distancia a sus domicilios y de la “mala fama” que el colegio haya podido tener en el pasado, seamos un centro educativo que ofrezca motivos para ser solicitado en primera opción. Es una tarea de todos los que formamos parte de esta comunidad educativa. También de la AMPA del colegio que participa en las jornadas de puertas abiertas al inicio de cada uno de los días programados.

La página web del centro con toda la información sobre el proceso de admisión y el colegio es el primero de los escaparates que las familias ven. Las **cuentas institucionales en las redes sociales** también son un escaparate para posibles solicitantes.

Ambas cuestiones, página web y cuentas institucionales en redes sociales, han de ser otro de los objetivos de cara al curso que viene: actualización más habitual de la página, mensual, y compartir más a menudo noticias sobre eventos, actividades del colegio. Se nombrarán responsables de esas dos tareas.

Evaluación de la práctica docente		
<p>La valoración de la práctica docente se hace mediante cuestionario en línea a todos los docentes (tutores, especialistas de música, inglés, educación física y religión y especialistas del equipo de apoyo a la integración). En dos momentos del curso escolar (febrero y junio) se remite un enlace a un cuestionario en línea, estandarizado, para ser contestado de forma individual y anónima. Ese cuestionario consta de 40 preguntas que están divididas en 4 ámbitos: planificación, realización y atención, evaluación y plan de mejora de los resultados.</p> <p>El cuestionario se ha completado en un total de 4 cursos escolares y por eso podemos establecer una comparativa de los resultados del mismo en estos 4 cursos escolares.</p> <p>El ámbito que mejor resultado obtiene (4,72 sobre 5) es el de la planificación de las enseñanzas. A lo largo de los 4 cursos escolares siempre ha sido así.</p> <p>Y el ámbito que obtiene el resultado más bajo es el de la ejecución del plan de mejora de los resultados. Este curso de nuevo ha sido el porcentaje más bajo (4,20 sobre 5)</p>		
ÁMBITO	LOGROS/DISFUNCIONES	PROPUESTAS DE MEJORA
Programación y planificación	<p>La elaboración de los distintos documentos curriculares que constituyen la base de la programación y la planificación de la práctica docente han sido actualizados en los dos últimos cursos escolares. Se han revisado con una perspectiva práctica de cara a que sean documentos útiles y faciliten a los docentes sus programaciones de aula.</p> <p>Las temporalizaciones incluidas en las Unidades de Programación Didáctica se han cumplido en la mayoría de los casos, respetando el calendario de las evaluaciones.</p>	<p>Al inicio del curso escolar actualización de los siguientes elementos de las UPD: instrumentos de evaluación, criterios de calificación, situaciones de aprendizaje, los recursos empleados y la temporalización de los contenidos y las competencias específicas.</p> <p>Incluir en las programaciones elementos que refuercen aquellos aspectos designados como específicos del curso escolar que aparezcan en la PGA con relación al ámbito pedagógico y curricular.</p> <p>Concreción de las actividades y tiempos para el desarrollo del nuevo Plan de Mejora de los Resultados.</p> <p>Incluir en las programaciones de las áreas de Ciencias y de matemáticas, además de los contenidos STEM, las prácticas con el material de la dotación del Programa Código Escuela 4.0</p>

<p>Organización y gestión inclusiva en el aula y convivencia grupal</p>	<p>El Plan Inluyo y las sesiones de evaluación, cuatro en el caso de la etapa de primaria (inicial, 1ª, 2ª y 3ª evaluación), son instrumentos de organización el primero y de valoración las segundas sobre cómo se ha de llevar a cabo la atención a las diferencias individuales y cómo se está haciendo para que en caso necesario se adopten otras medidas.</p> <p>Recae esta tarea supervisora principalmente en la jefatura de estudios.</p> <p>Con relación a la convivencia grupal es tarea principalmente de los docentes que ejercen la acción tutorial, aunque no solo de ellos. El resto de los docentes especialistas en sus clases deben también aplicar la parte del plan de acción tutorial referida a los especialistas.</p>	<p>Aplicación del Plan Inluyo en aquellos aspectos concretos que se consideren necesarios reforzar una vez se han analizado los resultados del presente curso escolar y se hayan hecho las previsiones para el próximo. De nuevo hay un aumento del número de alumnos de n. e. e. y de alumnos DEA. Se mantienen los números de alumnos de compensatoria y del aula TEA.</p> <p>Los protocolos de atención a las diferencias individuales incluidos en nuestro Plan Inluyo están bastante asentados entre los docentes definitivos, pero hay que darlos a conocer entre los nuevos docentes.</p> <p>Por último, en cuanto a la convivencia grupal, el clima de trabajo y de convivencia en el aula, se va a solicitar a los ciclos que a partir del Plan de Acción Tutorial establezcan objetivos prioritarios, líneas de actuación y actividades que trabajen aspectos como la cohesión y la identidad del grupo, el liderazgo positivo, la empatía...</p>
<p>Metodología</p>	<p>Es un aspecto abierto en nuestro centro. A parte de lo que se recoge en el Programación Didáctica de Primaria, no existe una línea metodológica preminente.</p> <p>No ha sido un tema prioritario hasta el momento, había otras cuestiones más importantes que mejorar. Además, el continuo cambio de docentes, la falta de estabilidad en la plantilla ha sido un inconveniente pues fijar una línea metodológica a nivel de centro precisa de estabilidad y tiempo. No es un asunto fácil, pero sí necesario.</p> <p>Si lo es en el caso de la etapa de Infantil, metodología preminentemente constructivista.</p> <p>Tenemos documentos que recogen distintas posibilidades metodológicas. Ha llegado el momento de establecer nuestra propuesta metodológica, mezclando modelos distintos, escogiendo</p>	<p>En el seno de la CCP comenzar a establecer líneas comunes de trabajo en el aula a partir de varias metodologías activas, participativas y motivantes para los alumnos. El fin de este trabajo es ir estableciendo una metodológica propia que escoja lo mejor de las distintas propuestas y se adapte a las características de los alumnos, del grupo, de las edades de los alumnos e incluso a las áreas.</p> <p>Todo ello deberá plasmarse e incluirse en los dos documentos del centro propios de este ámbito: la Propuesta Pedagógica de Infantil y en la Programación Didáctica de Primaria.</p>



	lo mejor de cada uno de ellos y adaptándola a nuestro contexto y realidad.	
Evaluación del aprendizaje	<p>Hemos dado un paso importante con la elaboración de las UPD por niveles, áreas y trimestres. Ha sido un ejercicio laborioso, pero el resultado según se ha demostrado este curso ha sido el esperado. En ellas, además de otros elementos como las competencias específicas, los criterios de calificación y los contenidos y las situaciones de aprendizaje, se incluyen los instrumentos de evaluación y los criterios de calificación que si han sido bien seleccionados facilitan una evaluación objetiva de los alumnos.</p> <p>Durante la elaboración de esta memoria hemos descubierto algunas diferencias significativas entre los resultados de la evaluación interna y los resultados de la evaluación externa en los cursos en los que se han aplicado estas últimas. Tendremos en cuenta aquellas en las que la diferencia es superior al 8%.</p>	<p>Buscar instrumentos de evaluación estandarizados cuyos resultados sean objetivamente válidos para establecer dónde estamos con relación a los estándares oficiales.</p> <p>Continuaremos aplicando la prueba ACL que mide la competencia lectora de los alumnos de primaria de manera individual y grupal. En el próximo curso escolar vamos además a dotar a los niveles de material para trabajar esa competencia de manera uniforme desde 1º hasta 6º. Se va a incluir en el Plan de Mejora de los Resultados.</p> <p>Ajustar nuestros instrumentos de evaluación escritos a los estándares oficiales (pruebas de evaluación externa) para reducir la distancia de los resultados obtenidos entre evaluación externa y evaluación interna.</p>

RESULTADOS DE LA ENCUESTA DE LA PRÁCTICA DOCENTE

	PLANIFICACIÓN	REALIZACIÓN Y ATENCIÓN	EVALUACIÓN	PLAN DE MEJORA DE LOS RESULTADOS
Curso 21-22	4,60	4,53	4,52	3,97
Curso 22-23	4,51	4,48	4,54	4,20
Curso 23-24	4,60	4,56	4,50	4,32
Curso 24-25	4,72	4,54	4,67	4,20
Pregunta con menos puntuación	Presento a los alumnos la finalidad del nuevo tema, su importancia, funcionalidad y aplicación real a través de situaciones introductorias. 4,4	Estructuro y organizo los contenidos dando una visión general de cada tema (esquemas, mapas conceptuales, etc.). 4,3	Evalúo y corrijo las actividades del alumnado proporcionando pautas para la mejora de los aprendizajes. 4,60	Fomento la autoevaluación del alumnado y su implicación en los procesos de mejora de resultados. 4,07
Pregunta con más puntuación	Empleo estrategias y actividades en función de los objetivos, contenidos y las características del alumnado. 4,88	Favorezco que la relación con mis alumnos sea fluida y les hago partícipes de la elaboración de las normas de convivencia del aula. 4,88	Realizo una evaluación inicial al inicio de curso. 4,72	Realizo lecturas con preguntas que favorezcan la comprensión lectora. 4,63

Evaluación de los criterios pedagógicos		
CRITERIOS	CONTINUIDAD SÍ/NO	PROPUESTA DE MODIFICACIÓN
Elaboración de horarios	Sí	<p>La elaboración de los horarios de los docentes y de los grupos de alumnos se harán en función primeramente de los horarios de los profesores compartidos (religión evangélica) y de alguna circunstancia especial (reducción de jornada al 50% por cuidado de hijo menor). A continuación, se tendrán en cuenta criterios pedagógicos y las necesidades de los grupos una vez analizados los resultados de la evaluación.</p> <p>Se establecerán medidas organizativas para la mejor atención de las diferencias individuales: desdobles, grupos flexibles y RE libres de sustitución.</p>
Asignación de tutorías	Sí	<p>El equipo directivo ya ha hecho una previsión en el mes de junio y se ha comunicado a los docentes definitivos que van a continuar.</p> <p>La asignación se ha hecho teniendo en cuenta perfiles, experiencia, especialidades y habilitaciones y emparejamientos de docentes con el fin de que haya al menos en cada nivel un maestro definitivo con experiencia en ese nivel. También se tienen en cuenta afinidades entre docentes.</p> <p>La asignación se cerrará el primer día del curso escolar una vez se realice una breve entrevista con el nuevo personal asignado al centro. Se certificará en el 1º claustro de profesores con la asignación oficial de tutorías y especialidades.</p>

<p>Agrupamientos de alumnado que contemple las diferencias individuales</p>	<p>Sí</p>	<p>Como ya se ha comentado en apartados anteriores, una vez los grupos de alumnos finalizan ciclo, o en el caso de los de educación infantil etapa, se procede a disolver los grupos antiguos y a formar nuevos grupos de alumnos equilibrados. Se tienen en cuenta en la formación de estos nuevos grupos criterios que procuren equilibrio entre sus alumnos desde el punto de vista de la convivencia, de la atención a las diferencias individuales y curricular.</p> <p>Participan en este proceso los tutores de los grupos disueltos, especialistas, también del equipo de apoyo a la integración y el equipo directivo. Este último para recordar los elementos que hay que tener en cuenta en ese reparto equilibrado.</p> <p>Se realiza la última semana de junio, una vez ha acabado la actividad lectiva.</p> <p>Con los alumnos de n. e. e. (también del aula Sol) se tienen en cuenta además otras cuestiones: que haya en sus nuevos grupos compañeros que hayan demostrado especial capacidad de atención y cuidado hacia ellos.</p> <p>Por último, en el caso de los alumnos del aula TEA que cambian de ciclo se asigna ya tutor/a con un perfil profesional adecuado a estos alumnos y se les anticipa a ellos y a sus familias a través de una actividad especial en la última semana de junio.</p> <p>Se han diagnosticado nuevos alumnos de altas capacidades. En total hemos acabado con 8 en toda la etapa de primaria. Hemos pasado de ninguno a 8 en tres cursos escolares y hay nuevas demandas que se atenderán el próximo curso escolar. Para ellos la orientadora ha puesto en marcha unos talleres de enriquecimiento que en el próximo curso escolar serán responsabilidad de una docente definitiva que ha aceptado el reto.</p>
<p>Reducción de horario del profesorado mayor de 55 años</p>	<p>Sí</p>	<p>Este curso escolar ningún maestro/a que cumpliera los requisitos para acogerse a este plan lo ha hecho.</p> <p>Si las instrucciones de inicio de curso 25-26 así lo recogen se volverá a ofrecer a los miembros del claustro que cumplan los requisitos la posibilidad de acogerse a él.</p>

<p>Criterios para garantizar la coordinación entre cursos y etapas</p>	<p>Sí</p>	<p>Los acordados en la CCP. La propia esencia de esta comisión es establecer tareas compartidas por los ciclos con el fin de establecer una línea común de actuación.</p> <p>Las reuniones interciclos. Este año se han realizado la última semana de junio, una vez habían concluido las clases. Han servido para establecer fortalezas y debilidades en los aprendizajes de los alumnos. A veces pudieran estar relacionados con aspectos pedagógicos susceptibles de mejora de los ciclos anteriores. Otras veces tienen más que ver con cambios en la sociedad que afectan a aspectos de la educación: uso abusivo de las pantallas digitales, menor colaboración por parte de las familias... De los primeros se ha tomado nota para introducir los cambios necesarios.</p>
<p>Gestión de actividades y tareas que habrán de estar disponibles en caso de ausencia del profesorado</p>	<p>Sí / No</p>	<p>Sí en el caso de ausencias de larga duración, el apoyo y la ayuda de los otros tutores del nivel, hace fácil la labor del docente sustituto. En la mayoría de los casos el titular de baja también colabora en esa transición al inicio y durante todo el tiempo que dura la sustitución.</p> <p>No en el caso de ausencias cortas en las que no se solicita sustitución, el planteamiento va a ser distinto al que se ha venido desarrollando hasta ahora. Los docentes cuya ausencia este prevista deberán dejar organizadas las sesiones correspondientes con una breve explicación de la tarea y el material necesario. En todos estos casos las tareas propuestas serán de repaso y nunca referidas a nuevos contenidos. Con ello se persigue facilitar la tarea al docente sustituto.</p> <p>En el caso de ausencias sobrevenidas, el docente intentará actuar de la misma manera que se ha descrito anteriormente. Si las circunstancias no lo permitieran, se organizarán las sustituciones y el material se aportará por parte de los compañeros de nivel a través de material preparado previamente (banco de recursos). De nuevo en ningún caso será material que presente nuevos contenidos.</p>
<p>Actividades que se realicen en el centro por personas ajenas a la plantilla</p>	<p>Sí</p>	<p>Siempre que se programan estas actividades la jefa de estudios tiene en cuenta el horario de los grupos y de los tutores de esos grupos en los que se va a desarrollar la actividad para que la presencia del tutor/a esté asegurada durante el tiempo que dure.</p>



Evaluación del plan anual de formación del profesorado		
ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN EL CENTRO	PARTICIPACIÓN	VALORACIÓN
No se ha realizado ninguna durante el presente curso escolar. En el mes de octubre el equipo directivo propuso en reunión de claustro una formación en el centro relacionada con propuestas prácticas en el aula para la mejora de los resultados, pero no tuvo el suficiente quorum exigido por la normativa que regula la formación docente, por lo que no se pudo realizar.	-	-
A título individual, pero necesaria a nivel de centro para recibir la dotación del Programa Código Escuela 4.0, el director del centro y la antigua COMPIGEDU se han repartido la formación presencial impartida en el CTIF – ESTE en la que se ha presentado el material y propuestas didácticas del mismo.	2	Positiva. Ha servido para conocer el material, su potencial en el aula con relación a las STEM y también para conocer el recurso en línea Código Escuela 4.0 EducaMadrid de gran ayuda para los futuros cursos escolares.
PROPUESTAS DE MEJORA Y NECESIDADES DE FORMACIÓN PARA EL PRÓXIMO CURSO		
<p>En relación con el Programa Código Escuela 4.0 de la Comunidad de Madrid y su dotación ya en nuestro centro, los últimos lotes llegaron la última semana de junio, es necesario poner en marcha una formación para todos los docentes, con el fin de incluir el material en el proceso de enseñanza aprendizaje del aula y con los alumnos. El formato elegido se adaptará a las características de los asistentes y del centro (Seminario / GT o PFC)</p> <p>Se plantea organizar este nuevo recurso como ya se hace con otro, el del laboratorio, a través de un coordinador, uno por ciclo, que presente a los docentes las prácticas que se deben realizar con ese material a partir de los contenidos STEM incluidos en las programaciones. La ejecución será responsabilidad de los docentes que impartan las áreas STEM.</p>		

5. Relaciones con los miembros de la comunidad educativa y otras instituciones

	CONTINUIDAD CON EL PROCEDIMIENTO SÍ/NO	PROPUESTAS DE MODIFICACIÓN
<p>Procedimientos e instrumentos de comunicación con las familias</p>	<p>Sí</p>	<p>Las comunicaciones generales del centro con las familias de los alumnos del colegio se hacen doblemente a través de Raíces (correo electrónico facilitado por las propias familias) y por la APP Robles. De esta manera pretendemos asegurar que lleguen al mayor número ellas.</p> <p>Los tutores en las comunicaciones generales con las familias de sus alumnos también utilizan esa doble vía de información: Raíces y APP Robles.</p> <p>Cuando se trata de comunicar de manera individual con los progenitores de los alumnos se utiliza la agenda escolar del alumno y el correo electrónico personal de los progenitores. El centro proporciona a cada alumno de primaria al inicio del curso escolar una agenda personalizada de manera gratuita. El doble propósito de la agenda es el de enseñar a los alumnos a organizar su trabajo personal a través de ésta, anotando fechas de exámenes, tareas escolares, fechas de salidas complementarias... También sirve como herramienta de comunicación entre los tutores y las familias, y viceversa, a través de notas manuscritas breves. Los progenitores de los alumnos pueden hacer llegar mensajes a los tutores a través de ellas, asegurándose una lectura inmediata. Al comienzo de la jornada lectiva los docentes no siempre tienen tiempo de consultar el correo electrónico institucional si una familia ha querido comunicar algo en las últimas horas.</p> <p>Al inicio del curso escolar se proporciona a todas las familias el correo electrónico de EducaMadrid de los tutores y de los maestros especialistas. Esta información también aparece en la página web del colegio.</p> <p>Cuando llega un maestro sustituto al centro, se remite una comunicación a las familias de ese grupo con, entre otra información, el nombre y apellidos del nuevo docente y la cuenta de correo electrónico de EducaMadrid con la que pueden comunicar.</p>



Relación con los servicios externos	Sí	<p>Con la concejalía de educación y otros servicios municipales como ESMAR de los que dependemos para el mantenimiento y conservación de los edificios y de las instalaciones escolares exteriores. También de las infraestructuras de la calefacción, agua y electricidad. La comunicación se hace vía correo electrónico y/o telefónico con el departamento correspondiente. La respuesta suele ser rápida o muy rápida si se trata de infraestructuras que afecten al normal funcionamiento del centro.</p> <p>Con la concejalía de Educación en relación con la Mesa Local de Absentismo la comunicación se hace a través de la PSC del colegio que es la persona que acude a las reuniones mensuales. Ella es la encargada de llevar la información de los alumnos absentistas derivados a la Mesa. Con posterioridad a esas reuniones, la técnica delegada de la concejalía remite por correo electrónico información sobre las reuniones y los acuerdos adoptados con respecto a nuestros alumnos.</p> <p>Servicios Sociales Municipales. De nuevo el enlace con este servicio es la PSC del colegio. Ella comunica vía correo electrónico o telefónico con las TS del servicio e informa sobre alumnos de nuestro centro y sus familias. Realiza también las gestiones para ayudarlas a través de otras instituciones o servicios externos: centro de salud, ONG, asociaciones de familias con hijos discapacitados...</p> <p>El EOEP, miembros del equipo de apoyo (PT, AL y PT del aula TEA) se coordinan, con la autorización de las familias, con profesionales de servicios de atención temprana públicos y gabinetes privados que atienden a nuestros alumnos.</p> <p>Durante el mes de junio ha habido un total de 4 reuniones con los equipos docentes y de orientación de los 4 IES de la localidad, en las que se ha recogido información de los alumnos del colegio que van a comenzar la etapa de secundaria. También se ha hecho con el nuevo IES que comenzará a funcionar a partir del curso 25-26.</p>
--	----	--

Utilización de los canales de comunicación autorizados (redes sociales, plataformas...)	Sí	<p>Los principales que son Raíces y la aplicación Robles.</p> <p>La Plataforma EducaMadrid, la mediateca, para compartir vídeos o imágenes con las familias de los alumnos.</p> <p>La página web para realizar gestiones administrativas sencillas y evitar así el desplazamiento hasta el centro si se quiere: comedor escolar esporádico, autorizar a otras personas para la recogida de los alumnos, solicitud de certificados...</p> <p>La página web además aloja contenidos suficientes para:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Conocer los servicios que ofrece el centro: horarios, precios, cómo inscribir ... 2.- Contactar con distintos profesionales. 3.- Acceder a los documentos institucionales del centro. 4.- Oír podcast elaborados por los alumnos y leer noticias sobre el colegio.
Proyectos de colaboración acordados por los centros del entorno que impartan Educación Primaria	-	<p>No se hacen.</p> <p>Por nuestra parte no se ha planteado la necesidad de establecer dicha colaboración.</p> <p>Si algún CEIP de la localidad cercano al nuestro lo plantea, lo podemos ver.</p>
Programa Enlace Salud Mental Educación	Sí	<p>Se trata de un programa coordinado por el Dr. Jorge Vidal de la Fuente, del Servicio de Psiquiatría del Niño y del Adolescente del Hospital General Universitario Gregorio Marañón.</p> <p>El Programa de Enlace Clínico de Salud Mental de la Comunidad de Madrid, llega ya a 146 centros escolares (119 ordinarios y los 27 públicos de Educación Especial). Esta iniciativa, que empezó a funcionar en el curso 2022/23 en 13 colegios e institutos de la región, se encuentra en continuo crecimiento, y se desarrolla en colaboración con la Fundación Alicia Koplowitz.</p> <p>Los objetivos del programa son identificar a los menores en riesgo, facilitar su derivación a centros sanitarios y la adaptación al entorno escolar de los casos que hayan requerido hospitalización, fomentar la participación de los docentes y orientadores en el proceso terapéutico y darles la capacitación para que sean capaces de identificar signos de alarma.</p> <p>Nuestro centro ha entrado en este programa en el presente curso escolar.</p>



	<p>La presencia de los profesionales del ámbito de la salud mental (médico psiquiatra y enfermera de la especialidad salud mental) en nuestro centro ha sido 2 veces al mes, el 2º y 4º viernes de cada mes.</p> <p>Se han atendido un total de 12 casos. Han sido propuestos por los tutores, el EOEP o el equipo directivo. Los casos son primero presentados a los profesionales sanitarios. Son ellos a través de reuniones de trabajo los que deciden si se interviene o no desde este programa. En caso afirmativo se informa a los progenitores de los menores del programa y si están de acuerdo firman un protocolo autorizando la intervención del equipo en el centro escolar. La intervención comienza con una primera entrevista, cita médica, con los progenitores del menor en la que se recoge información. Seguidamente, el mismo día, el alumno/a propuesto también es citado medicamente y se recaba más información. Ese mismo día el equipo médico contacta telefónicamente con la familia del menor e informa. Posteriormente remite informe clínico de la consulta con las conclusiones (derivación a otros servicios) vía correo electrónico.</p> <p>El tiempo estimado que se gana con este procedimiento directo es de entorno a un año debido al enorme retraso en las listas de espera de la primera cita en la USMI. Además, nos aseguramos de que los alumnos reciben esa primera cita médica. Algunas veces las propias familias no son conscientes de las dificultades por las que pasan sus hijos.</p> <p>En algunos casos, los alumnos han recibido terapia en el propio centro, facilitada por la enfermera del equipo, especialista en salud mental infantil. Tres han sido los alumnos. En dos de los casos habían sufrido la pérdida reticente de sus padres.</p> <p>El próximo curso escolar continuaremos en el programa, pero la retirada de una de las fundaciones que lo financia, se va a producir un recorte que afectará con la disminución en la atención directa a los centros.</p> <p>La valoración que hacemos de este recurso es MUY POSITIVA.</p>
--	--

6. Conclusiones y propuestas de mejora

ÁMBITOS	CONCLUSIONES	PROPUESTAS DE MEJORA
<p style="text-align: center;">GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Tras la compra y renovación de mobiliario, hemos iniciado el reparto y la organización del ese mobiliario en las aulas. También del material didáctico manipulativo y de juego necesario según el nivel educativo. Pretendemos con esta actuación asegurar que las aulas son espacios de trabajo aptos y que cuentan con el material necesario. Ahora toca cuidarlo y usarlo correctamente. No va a ser fácil, pero es necesario trabajar en ese sentido. ▪ Se ha continuado con la instalación de elementos que alivien las condiciones de calor en las aulas. No es suficiente y por eso se van a poner en marcha cuantas actuaciones sean necesarias para hacer funcionar el sistema de las UTA que hay en la azotea del colegio. ▪ Comedor escolar. Este año el funcionamiento del comedor escolar ha sido motivo de algunos problemas por la gestión del personal de este servicio. Se han mantenido varias reuniones con la dirección de la empresa para corregir esas deficiencias y al final del curso escolar en una última reunión se han pasado por escrito las propuestas de mejora para retomar un funcionamiento adecuado y similar al tenido en cursos anteriores. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Incluir en el PEC la relación de mobiliario y material didáctico que ha de haber en las aulas según niveles y etapas. Dos son los motivos de dicha propuesta: <ol style="list-style-type: none"> 1.- Garantizar espacios aptos para el desarrollo de la tarea docente y del aprendizaje significativo de los alumnos. 2.- Promover la cultura de ser responsables del cuidado del material ajeno y de los espacios públicos. Por parte del equipo directivo el cumplir y hacer cumplir dicho acuerdo ya en el inicio del curso escolar 25-26. ✓ Realizar las gestiones oportunas con quien corresponda para poner en marcha los equipos de climatización del centro, sobre todo en las épocas de calor. ✓ Supervisar la puesta en marcha de las medidas solicitadas a la empresa que va a gestionar el servicio del comedor en el próximo curso escolar: proyecto patios y funcionamiento adecuado y coordinado de los profesionales de cocina y sala.

	<ul style="list-style-type: none">▪ Se acaba de completar la dotación del material del programa Escuela 4.0. Ha de servir como instrumentos de aprendizaje de las STEM de iniciación al pensamiento computacional y de la competencia tecnológica. Para ello es necesario formar a los docentes en su uso y organizarlo como si de otro recurso se tratara con sus correspondientes coordinadores. El término STEM es el acrónimo de los términos en inglés Science, Technology, Engineering, and Mathematics.▪ La puesta en marcha del consejo de alumnos ha servido para recoger la opinión y las propuestas de nuestros alumnos, representados por sus delegados, en relación con 4 aspectos: salidas complementarias, celebraciones especiales, proyecto patio y estado de la convivencia. Se han celebrado dos reuniones. Algunas de sus propuestas han sido tenidas en cuenta, y serán tenidas en cuenta en el futuro, en estos cuatro asuntos tan importantes.	<ul style="list-style-type: none">✓ Actuación formativa en el seno del claustro de profesores para la puesta en práctica de la dotación del Programa Código Escuela 4.0 de los contenidos STEM en las áreas de CC y matemáticas.✓ Continuar con las reuniones del consejo de alumnos con el fin de recoger sus opiniones sobre aspectos básicos de la vida del centro, así como constatar que aquellas adoptadas por el claustro de profesores como ejecutables se realicen.
--	--	---

<p>ORGANIZACIÓN PEDAGÓGICA</p>	<p>ACNEE.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ El número de alumnos con dictamen de nee se ha incrementado al final del curso escolar hasta los 50. Ha habido un incremento también de los recursos humanos específicos para atenderlos. Carecemos de espacios para este incremento de profesorado. ▪ A lo largo del curso escolar la forma de atender a estos alumnos ha ido variando y ajustando a las nuevas necesidades. <p>Alumnado DEA.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Sigue incrementándose el número de alumnos de este tipo. No generan recursos educativos, pero han de ser atendidos adecuadamente por parte de los tutores principalmente. <p>Alumnado con problemas de conducta.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ En la mayoría de los casos son derivadas de condicionantes ambientales y/o personales. Son motivo de preocupación y afectan al normal desarrollo de la actividad docente. <p>Otras cuestiones.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Aunque seguimos avanzando como centro en la sistematización de prácticas docentes que mejoren nuestros procesos y por lo tanto los resultados de nuestros alumnos, todavía nos queda recorrido para mejorar. La coordinación entre los docentes de un mismo nivel, del mismo ciclo y entre los docentes de distintos ciclos, es 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ El equipo de apoyo ha de elaborar horarios y hacer un reparto equilibrado entre sus profesionales de los alumnos de n. e. e., ajustando el número de sesiones de apoyo específico a las necesidades que tienen y en las áreas en las que presentan las dificultades y según se recoge en los informes de las evaluaciones psicopedagógicas. ✓ Periódicamente establecer reuniones con los profesionales que intervienen con un alumno de n. e. e. para valorar cambios y ajustes si fueran necesarios. ✓ Aplicar por parte de tutores y especialistas las medidas necesarias por parte de estos alumnos que se recogen en el Anexo III del D. 23/2023. <p>En todos los casos el equipo directivo supervisará las actuaciones referidas a la atención a las diferencias individuales de alumnos con n. e. e. y con DEA.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Si los recursos existentes en el centro, y las medidas adoptadas no son suficientes para garantizar el bienestar de los menores con problemas conductuales y sus compañeros, se remitirá solicitud y documentación justificativa de la necesidad de un TIS. Así se ha hecho al final del curso escolar con un alumno de 2º curso de EP con informe clínico de trastorno grave de la conducta.
---------------------------------------	--	--

	<p>fundamental para seguir avanzando. Los análisis, reflexiones y conclusiones de los temas tratados han de quedar plasmados en los documentos correspondientes.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Por último, las propuestas recogidas en las 3 reuniones interciclos mantenidas en la última semana, han servido para recoger ideas de cara a la mejora de los resultados. Serán motivo de trabajo en el seno de la CCP y de los equipos de ciclo desde el 1º trimestre del próximo curso escolar. ✓ A través de las propuestas realizadas en la Comisión de Inclusión del colegio se han implementado actuaciones prácticas relacionadas con la atención a las diferencias individuales de todo el alumnado del centro. Sus reflexiones, análisis, propuestas son importantes para seguir avanzando en este aspecto tan importante de nuestro colegio. Quizás también sea necesaria una valoración de su funcionamiento actual y haya que realizar algunos ajustes. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ A partir de las propuestas realizadas en las reuniones interciclos, establecer procesos metodológicos dentro del aula que den respuesta a las dificultades allí expresadas. Preferiblemente que ya hayan sido testadas y valoradas positivamente por los propios docentes. Para su implantación y efectividad deben ser trabajadas sistemáticamente y formar parte de las rutinas diarias del aula. Será tarea de la CCP proponer en este sentido prácticas docentes dentro del aula durante el primer trimestre y valorar su efectividad durante todo el curso escolar. Pueden estar formar parte del Plan de Mejora de los Resultados. ✓ Continuar con los trabajos de la Comisión de Inclusión y sus propuestas de mejora. Algunas de las ya realizadas ya están instauradas y dando buenos resultados con relación a la atención de las diferencias individuales, beneficiando no solo a alumnos con dificultades.
<p>RELACIONES INSTITUCIONALES</p>	<p>Con la AMPA del colegio. Aunque la comunicación existe y la relación entre el equipo directivo y la presidenta, también la junta directiva, es buena, sería conveniente establecer un calendario de reuniones periódicas.</p> <p>Durante este curso la asistencia del representante de la AMPA a las reuniones del consejo escolar ha sido poca.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Establecer un calendario de reuniones periódicas con la junta directiva de la AMPA con el fin de valorar aquellas actuaciones que lleva a cabo (gestión de las actividades extraescolares) o con las que colabora con el centro. ✓ Solicitar al inicio del curso escolar a la AMPA la designación de un nuevo representante suyo en el Consejo Escolar que garantice su asistencia a las reuniones.

	<p>Con la concejalía de educación. Ha habido a lo largo del curso escolar dos reuniones. En otros cursos escolares las reuniones eran más. No obstante, la comunicación vía correo electrónico es fluida con los técnicos de la concejalía. Las gestiones entre el centro y la concejalía son habituales y fluidas.</p> <p>Con la DAT Madrid – Este. Se mantuvo una reunión al inicio del curso escolar con el nuevo DAT a iniciativa de los CEIP de Arganda. Fue una reunión de trabajo muy útil y sirvió para recibir del propio DAT respuestas a cuestiones importantes hasta ahora no aclaradas sobre el funcionamiento de los centros.</p> <p>Con las familias de nuestros alumnos. En general la comunicación es fluida entre familias y tutores/docentes.</p> <p>El equipo directivo también atiende a las familias cuando estas lo demandan, siempre que hayan agotado la vía de la acción tutorial, o bien el tema se escapa de las competencias de la acción tutorial.</p> <p>La comunicación se hace a través de Robles y Raíces.</p> <p>Se programan tres reuniones colectivas durante el curso escolar, una por trimestre. Además, todos los martes en el horario de obligada permanencia se atiende a las familias que lo solicitan en reuniones individuales con los progenitores que así lo solicitan. Durante el presente curso escolar se ha elaborado material para el desarrollo de estas reuniones según edades de los alumnos. El objetivo es dotarlas de un contenido más atractivo y necesario y mejorar el porcentaje de asistencia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Continuar con la comunicación y colaboración fluida con los distintos departamentos municipales: ESMAR y concejalía de educación (mantenimiento de los edificios e infraestructuras), Mesa Local de Absentismo, Servicios Sociales Municipales y concejalías de educación, deportes y cultura y medio ambiente con la oferta de actividades complementarias durante todo el curso escolar. ✓ Cada vez es mayor el número de gestiones que se realizan de manera telemática por lo que el contacto presencial con los distintos departamentos de la DAT es muy reducido. Herramientas como el correo electrónico y EREG son la forma de comunicación habituales y mayoritarios. <p>Propuesta de mejora. En el pasado departamentos de la DAT convocaban a los equipos directivos a reuniones de trabajo presenciales sobre nueva normativa y su aplicación, pruebas de evaluación externa internacionales (elaboración, fines y aplicación), etc. O simplemente como lugar de encuentro en el que exponer de manera constructiva dificultades y necesidades de los equipos directivos en sus tareas. Los centros funcionamos de manera individual, la relación con la DAT se limita a ser remitores y receptores de documentación. Incluso la comunicación telefónica con los distintos departamentos es tarea casi imposible.</p>
--	--	---

	<p>Se hace necesario que desde el ámbito familiar se ejerza un control del uso de las pantallas por parte de los menores. Desgraciadamente hay un abuso de esos dispositivos desde edades muy tempranas que afectan al desarrollo personal y cognitivo de los menores. Comienza a ser un problema serio: problemas atencionales, trastornos del control de los impulsos, pérdida o ganancia de peso, disminución de las relaciones interpersonales, alteración del patrón del sueño...</p> <p>Con el EOP y otras instituciones educativas públicas (Mesa Local, SS SS, etc..)</p> <p>Con la mesa local de absentismo el contacto se realiza a través de la PSC del centro que traslada la información de los alumnos absentistas del colegio y hace propuestas a la mesa. Desde la concejalía de educación, la persona delegada para coordinar la Mesa Local, informa al director del centro de los acuerdos adoptados por correo electrónico. Es una demanda de nuestro centro que se ha atendido.</p> <p>Con SS SS de Arganda también se mantiene una comunicación fluida a través de la PSC. En el presente curso se han derivado varios casos de menores del centro con indicadores de riesgo para ser atendidos por estos servicios.</p> <p>Con gabinetes privados educativos. Los tutores realizan coordinaciones autorizadas por los progenitores de los alumnos afectados. En la mayoría de los casos son necesarias y sirven para compartir</p>	<p>SOLICITO por ello retomar reuniones de trabajo presenciales. Además de ser productivas si los temas tratados son de interés, servirían para que los equipos directivos generemos vínculo con la DAT referente directo de la administración autonómica.</p> <p>✓ Continuar con la coordinación y colaboración con el EOEP de Arganda, principalmente a través de la orientadora y PSC asignadas al centro. En el caso de la PSC como la atención presencial en el centro es solo de un día a la semana, se hace necesaria la comunicación durante el resto de los días para con el fin de avanzar en asuntos abiertos y preparar otros que se han de iniciar. Con el director del EOEP de Arganda la comunicación también es fluida cuando algún asunto lo requiere.</p> <p>✓ Hasta ahora la coordinación con profesionales de Atención Temprana y de gabinetes privados que atienden a alumnos nuestros se ha hecho en momentos propuestos por ellos, y ha sido el colegio el que habitualmente se ha adaptado a esos tiempos, aunque no fueran los más apropiados. A partir del próximo curso escolar vamos a solicitar a esos profesionales más flexibilidad y que cuando se propongan las fechas y el horario también se tenga en cuenta nuestras propuestas.</p>
--	--	--

	información necesaria para la mejor respuesta a los alumnos.	
RESULTADOS	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Hay un porcentaje de alumnos absentistas en ambas etapas educativas que presentan dificultades en su aprendizaje por su falta de asistencia regular y poca o nula colaboración de sus progenitores, cuyos resultados son muy bajos a pesar de los recursos organizativos y humanos que se invierten en ellos. ▪ Con relación a la prueba ACL los resultados mejoran entre la primera y la segunda aplicación. En algunos casos de una manera muy positiva y en otros casos casi no hay avance e incluso empeoran resultados. ▪ Con respecto al año pasado tanto los resultados de la 1ª como los de la 2ª aplicación son mejores. Por lo tanto, se puede concluir que la mejoría se traslada al siguiente curso escolar. No obstante, se echa en falta material específico para trabajar este bloque de contenido. ▪ En el área de matemáticas, bloque de cálculo mental, se aprecia una mejoría que se traslada a otras operaciones más complejas. Se ha sistematizado la práctica del cálculo en momentos breves, pero de manera habitual. ▪ La organización de los horarios de los grupos y de los docentes facilitando desdobles y grupos flexibles ha producido una mejora en los resultados de los alumnos con más dificultades. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Seguir aplicando el Plan contra el absentismo escolar, aunque los resultados no sean los esperados. El problema del absentismo con los alumnos de etnia gitana es complejo, endémico y se necesita de la participación de otras instituciones que hasta el momento no han querido hacerlo. Nuestras únicas herramientas para combatir este lastre es seguir registrando las faltas de asistencia, informar a la Mesa y derivar nuevos casos. Lo más efectivo, pero poco y peligroso, es seguir recordando a las familias de esos menores la obligación de que asistan a clase. Esto último supone: <ul style="list-style-type: none"> - Tiempo que se quita a otras tareas también importantes y que es poco productivo. - Insultos y amenazas por parte de las familias de estos alumnos hacia los agentes encargados. Ha ocurrido en varias ocasiones durante el presente curso escolar. Los destinatarios han sido el director y a la PSC. Propuesta de mejora. Apoyo a los profesionales del colegio implicados en esta tarea e implicación institucional sobre un problema complejo que no depende exclusivamente del centro educativo. ✓ Establecer estrategias y herramientas que fomenten el hábito lector de los alumnos y la mejora de la competencia lectora. Seguiremos aplicando la

	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Los resultados de las pruebas de evaluación externa de los niveles de 4º y 6º curso de EP mejoran ligeramente en algunos aspectos y se mantienen en otros. ▪ Con relación a cuál es el estado de la convivencia escolar, llevamos varios cursos manifestando que mejora año tras año, pero hay determinadas conductas, no tan escasas, que afectan al clima de convivencia del centro, que se repiten y que no disminuyen. Se trata sobre todo de: <ul style="list-style-type: none"> ✓ La falta de respeto a iguales y adultos trabajadores del centro. ✓ También de la inapropiada forma de resolver los conflictos. ✓ Actitudes pasivas ante el aprendizaje. ▪ Acaban los tres cursos escolares del anterior Plan de Mejora de los Resultados. En el se incluyeron los que en el curso 21—22 se consideraban las mayores dificultades académicas de nuestros alumnos: ortografía y cálculo mental en primaria y el lenguaje oral (falta de vocabulario y graves carencias en la articulación y producción del lenguaje oral) en infantil. <p>Los resultados en primaria han sido distintos: ha mejorado la competencia de los alumnos con respecto al cálculo mental. Se ha sistematizado su práctica en el aula a través de rutinas y actividades. No ha ocurrido lo mismo con la ortografía que sigue siendo mala en demasiados casos.</p>	<p>prueba ACL que mide al inicio y al final del curso el nivel de comprensión lectora de los alumnos y su evolución.</p> <p>Incluirlas en el Plan de Mejora de los Resultados. A través de esas estrategias y material también esperamos mejorar la ortografía, el vocabulario, la expresión oral y escrita de los alumnos.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Nuevo Plan de Mejora de los Resultados. Acaban los tres cursos escolares del anterior Plan de Mejora de los Resultados con una duración de tres cursos escolares. Incluiremos, una vez se vuelvan a analizar los resultados de la evaluación, los contenidos que según los docentes suponen un lastre para el resto de los aprendizajes y por lo tanto afectan a los resultados. ✓ Por último, con relación a los resultados de la convivencia escolar, toca poner en marcha del Proyecto Lazos como elemento necesario de cambio frente a las actitudes y comportamientos negativos, normalizados por parte de quienes los realizan, que merman la calidad de la convivencia escolar en nuestro centro. Va a suponer una mayor implicación por parte de todos, principalmente a través de la acción tutorial.
--	---	--



	<p>El Plan de Estimulación del Lenguaje Oral (PELO) ha sido la herramienta que ha empezado a dar resultados en la etapa de infantil ante las deficiencias detectadas en el lenguaje oral del alumnado, por eso se continuará trabajando en esa línea.</p>	
--	---	--

7. Anexos.

Los siguientes anexos quedarán archivados en el centro, a disposición de la Inspección Educativa, y no será necesario depositarlos en el repositorio de “Documentos Institucionales” del Sistema Integral de Gestión Educativa Raíces junto a la Memoria Anual:

Memorias de las programaciones didácticas/Propuesta pedagógica, y memorias correspondientes a los siguientes planes y programas, en su caso:

- Plan de mejora de resultados académicos 2022-23 / 2024-25.
- Programa anual de actividades complementarias y extraescolares 2025.
- **Plan de actividades para funcionarios docentes mayores de 55 años.**
- Plan Digital del Centro.
- Plan de trabajo del coordinador TIC
- Plan Anual de Trabajo del EOEP.
- Concreción del Plan de atención a las diferencias individuales del alumnado: Plan Incluyo.
- Concreción del Plan de acción tutorial (PAT)
- Concreción del Plan de convivencia.
- Programa anual del servicio de comedor escolar.
- Plan de prevención y control del absentismo escolar.